



Informe de Auditoría de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

Al accionista único de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Recuperabilidad de activos fiscales por impuestos diferidos (véase nota 18 de las cuentas anuales adjuntas)

Las políticas contables de la Sociedad definen que los activos fiscales por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que se vayan a obtener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder hacerlos efectivos.

La Dirección evalúa la capacidad de la Sociedad para recuperar los activos fiscales por impuestos diferidos basándose en las estimaciones de ganancias fiscales futuras, realizadas sobre la base de proyecciones financieras y planes de negocio de la Sociedad y teniendo en cuenta la normativa fiscal aplicable en cada momento.

Es por ello que la evaluación de la capacidad de la Sociedad para recuperar los activos fiscales por impuestos diferidos es un ejercicio complejo que requiere un alto grado de juicio y estimación.

Como parte de nuestros procedimientos en el contexto de nuestra auditoría, hemos realizado diferentes pruebas de detalle, que incluyen la evaluación de las hipótesis consideradas por la Dirección para estimar el plazo de recuperación de los activos fiscales por impuestos diferidos, así como las hipótesis económicas y financieras utilizadas para estimar los beneficios futuros.

Adicionalmente, hemos realizado un análisis de sensibilidad de los resultados ante variaciones de las hipótesis del modelo.

Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las notas de la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Sociedad.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 23.901

10 de abril de 2025



KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/03943

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2024

CUENTAS ANUALES:

- **Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023**
- **Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**
- **Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**
- **Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**
- **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
- **Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2024**
- **Formulación**

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES
Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023

ACTIVO	Notas	Euros	
		2024	2023
Tesorería		-	-
Créditos a intermediarios financieros	5.a.2) y 7	3.840.408,62	5.110.102,02
Depósitos a la vista		3.802.193,88	5.095.704,02
Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
Depósitos a plazo		14.548,00	14.398,00
Adquisición temporal de activos		-	-
Otros créditos		23.666,74	-
Activos dudosos		-	-
Ajustes por valoración		-	-
Crédito a particulares	5.a.2) y 9	15.411,52	26.958,64
Crédito en efectivo por compras al contado diferidas		-	-
Créditos y anticipos por operaciones de valores		-	-
Otros créditos y anticipos		15.411,52	26.958,64
Adquisición temporal de activos		-	-
Activos dudosos		109.446,84	109.446,84
Ajustes por valoración		(109.446,84)	(109.446,84)
Valores representativos de deuda		-	-
Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
Acciones y participaciones	8	153.156,64	154.407,23
Acciones y participaciones cartera interior	5.d) y 8	1.105,00	1.105,00
Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
Participaciones	8	152.051,64	153.302,23
Deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Inmovilizado material	10	4.705.578,59	3.420.154,64
De uso propio		155.558,23	1.395,04
Inversiones inmobiliarias		4.550.020,36	3.418.759,60
Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
Deterioro de valor del inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible	11	-	-
Fondo de comercio		-	-
Aplicaciones informáticas		-	-
Otros activos intangibles		-	-
Deterioro de valor del inmovilizado intangible		-	-
Activos fiscales	18	291.949,27	296.364,83
Corrientes		25.401,49	-
Diferidos		266.547,78	296.364,83
Periodificaciones	13	50.268,41	959,83
Otros activos	14	100,00	50,00
TOTAL ACTIVO		9.056.873,05	9.008.997,19

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES

Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Notas	Euros	
		2024	2023
<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>			
Deudas con intermediarios financieros		-	-
Deudas con particulares	12	23.688,56	23.335,98
Cesión temporal de activos		-	-
Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
Otros débitos		23.688,56	23.335,98
Provisiones por riesgos		-	-
Pasivos fiscales	18	130.918,11	142.585,82
Corrientes		10.626,94	10.396,40
Diferidos		120.291,17	132.189,42
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Periodificaciones	13	58.498,54	53.392,53
Otros pasivos	14	-	-
Capital con naturaleza de pasivo		-	-
TOTAL PASIVO		213.105,21	219.314,33

	Notas	Euros	
		2024	2023
FONDOS PROPIOS	15	8.843.767,84	8.789.682,86
Capital		3.148.906,76	3.148.906,76
Emitido y suscrito		3.148.906,76	3.148.906,76
Prima de emisión		24.401,69	24.401,69
Reservas		6.831.207,64	6.831.207,64
Valores propios (-)		-	-
Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(1.214.833,23)	(869.066,99)
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio (+/-)		54.084,98	(345.766,24)
Dividendos y retribuciones (-)		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO (+/-)		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (+/-)		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		8.843.767,84	8.789.682,86
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		9.056.873,05	9.008.997,19

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES
Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Notas	Euros	
		2024	2023
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO			
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
Derivados financieros		-	-
Préstamo de valores al mercado		-	-
Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	16	-	-

	Notas	Euros	
		2024	2023
OTRAS CUENTAS DE ORDEN			
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar		-	-
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes		-	-
Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)		-	-
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras		-	-
Préstamos de valore srecibidos		-	-
Carteras gestionadas		-	-
Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito de mercado		-	-
Activos en suspenso regularizados		-	-
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
Garantías recibidas de clientes sobre créditos a particulares		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	16	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		-	-

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	Euros	
		2024	2023
<u>GASTOS</u>			
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	17.a	(118,29)	(80,34)
Intermediarios financieros		(118,29)	(80,34)
Comisiones y corretajes satisfechos	17.b	-	-
Pérdidas en inversiones financieras		-	-
Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros		(1.250,59)	(3.583,63)
Créditos y otros activos financieros de renta fija	9	-	-
Instrumentos de capital	8	(1.250,59)	(3.583,63)
Pérdidas por diferencias de cambio		-	-
Gastos de personal	17.c	(263.395,84)	(286.322,99)
Sueldos y gratificaciones		(228.959,88)	(256.391,26)
Cuotas a la Seguridad Social		(17.380,59)	(18.030,35)
Dotaciones a fondos de pensiones internos		-	-
Aportaciones a fondos de pensiones externos		(1.446,19)	(1.250,00)
Indemnizaciones por despidos		-	-
Gastos de formación		-	-
Retribuciones a los empleados basados en instrumentos de capital		(15.212,00)	(10.614,22)
Otros gastos de personal		(397,18)	(37,16)
Gastos generales	17.d	(55.449,60)	(65.871,84)
Alquileres de inmuebles e instalaciones		(1.966,68)	(7.227,12)
Comunicaciones		(1.020,00)	(893,96)
Sistemas informáticos		(529,52)	(493,76)
Suministros		(8.222,09)	(3.560,88)
Conservación y reparación		(4.115,46)	(3.829,49)
Publicidad y propaganda		-	(70,29)
Representación y desplazamiento		(11.193,48)	(10.542,98)
Otros servicios de profesionales independientes		(17.089,80)	(37.457,83)
Resto de gastos		(11.312,57)	(1.795,53)
Otras cargas de explotación	17.d	(13.810,80)	(28.570,19)
Contribuciones e impuestos	17.d	(31.100,21)	(31.007,96)
Amortizaciones	10 y 11	(222.457,39)	(118.640,62)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros		-	-
Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
Otras pérdidas		-	-
Impuesto sobre beneficio del periodo	18	(17.918,80)	111.445,42
Pérdidas de actividades interrumpidas		-	-
RESULTADO NETO (+/-)		54.084,98	(345.766,24)
<u>INGRESOS</u>			
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de activos financieros	17.a	133.691,99	-
Comisiones percibidas	17.b	288.721,64	2.027,36
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		-	-
Aseguramiento y colocación de emisiones		-	-
Otras comisiones		288.721,64	2.027,36
Ganancias en inversiones financieras		-	-
Recuperación de valor de activos financieros deteriorados	9	-	70.000,00
Ganancias por diferencias de cambio	17.e	1.172,34	-
Otros productos de explotación	17.f	236.000,53	4.838,55
Recuperación de valor de activos no deteriorados		-	-
Recuperación provisiones para riesgos		-	-
Otras ganancias		-	-
Ganancias de actividades interrumpidas		-	-

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

1) Estado de ingresos y gastos reconocidos

		Euros	
		2024	2023
A)	RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	54.084,98	(345.766,24)
	<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</u>	-	-
I.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
	Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	Otros ingresos/gastos	-	-
2.	Por coberturas de los flujos de efectivo	-	-
3.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
4.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
5.	Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta	-	-
6.	Diferencias de conversión	-	-
7.	Efecto impositivo	-	-
		-	-
B)	TOTAL, INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
	<u>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</u>	-	-
8.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
	Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	Otros ingresos/gastos	-	-
9.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
10.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
11.	Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-
12.	Diferencias de conversión	-	-
13.	Efecto impositivo	-	-
		-	-
C)	TOTAL, TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
	TOTAL, INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	54.084,98	(345.766,24)

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

2) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Euros							
	Capital escriturado	Reservas (*)	(+/-) Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
A. Saldo final del año 31.12.2022	3.148.906,76	6.855.609,33	(482.460,03)	(386.606,96)	-	-	-	9.135.449,10
I. Ajustes por cambios de criterio 2022	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2022	-	-	-	-	-	-	-	-
B. Saldo ajustado, inicio del año 2023	3.148.906,76	6.855.609,33	(482.460,03)	(386.606,96)	-	-	-	9.135.449,10
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(345.766,24)	-	-	-	(345.766,24)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento(reducción) de patrimonio resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(386.606,96)	386.606,96	-	-	-	-
C. Saldo final al 31.12.2023	3.148.906,76	6.855.609,33	(869.066,99)	(345.766,24)	-	-	-	8.789.682,86
I. Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
D. Saldo ajustado, inicio del año 2024	3.148.906,76	6.855.609,33	(869.066,99)	(345.766,24)	-	-	-	8.789.682,86
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	54.084,98	-	-	-	54.084,98
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento(reducción) de patrimonio resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(345.766,24)	345.766,24	-	-	-	-
D. Saldo final al 31.12.2024	3.148.906,76	6.855.609,33	(1.214.833,23)	54.084,98	-	-	-	8.843.767,84

(*) La columna Prima de emisión y Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del Patrimonio Neto de Balance: Prima de emisión, Reservas, Otras aportaciones.

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES

Estados de flujos de efectivo

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	Euros	
		2024	2023
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		214.489,49	(348.798,19)
1.Resultado del ejercicio antes de impuestos		72.003,78	(457.211,66)
2.Ajustes del resultado		126.845,59	19.313,18
a) Amortización del inmovilizado	10 y 11	222.457,39	118.640,62
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-	-
c) Variación de provisiones (+/-)		-	-
g) Ingresos financieros (-)		-	-
h) Gastos financieros (+)		-	-
i) Diferencias de cambio (+/-)		-	-
j) Otros ajustes (+/-)		(95.611,80)	(99.327,44)
3.Cambios en el capital corriente		(118.051,87)	89.100,29
a) Existencias (+/-)		-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9	(12.269,62)	76.903,35
c) Otros activos corrientes (+/-)		(44.943,02)	(90.599,18)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		352,58	(4.549,24)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(61.191,81)	107.345,36
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	-
4.Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		133.691,99	-
a) Pagos de intereses (-)		-	-
b) Cobros de dividendos (+)		-	-
c) Cobros de intereses (+)	17.a	133.691,99	-
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-	-
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6.Pagos por inversiones (-)	10	(1.507.881,34)	(150.077,00)
a) Empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		(160.828,30)	(150.077,00)
d) Inversiones inmobiliarias		(1.347.053,04)	-
e) Otros activos financieros		-	-
h) Otros activos		-	-
7. Cobros por desinversiones (+)		-	-
a) Empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		-	-
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Otros activos financieros		-	-
h) Otros activos		-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		-	-
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9.Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		-	-
10.Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	17.a	-	(80,34)
a) Emisión		-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)		-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		-	-
4. Otras deudas (+)		-	-
b) Devolución y amortización de		-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	-
4. Otras deudas (-)		(118,29)	(80,34)
11.Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
a) Dividendos		-	-
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(1.293.510,14)	(498.955,53)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio (*)	7	5.095.704,02	5.594.659,55
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (*)	7	3.802.193,88	5.095.704,02

(*) Incluye el epígrafe de crédito a intermediarios financieros – depósitos a la vista

MEMORIA

Memoria

RENTA 4, S.A., Sociedad de Valores

ÍNDICE

1.	ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL.....	10
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	11
3.	PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS.....	13
4.	APLICACIÓN DE RESULTADOS.....	27
5.	GESTIÓN DE RIESGOS Y VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	27
6.	GESTIÓN DE CAPITAL.....	32
7.	CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS.....	34
8.	ACCIONES Y PARTICIPACIONES.....	34
9.	CRÉDITO A PARTICULARES.....	36
10.	INMOVILIZADO MATERIAL.....	37
11.	INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	40
12.	DEUDAS CON PARTICULARES.....	41
13.	PERIODIFICACIONES (ACTIVO Y PASIVO).....	41
14.	OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS.....	42
15.	PATRIMONIO NETO.....	42
16.	CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO Y CUENTAS DE ORDEN.....	44
17.	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	44
18.	SITUACIÓN FISCAL.....	47
19.	PARTES VINCULADAS.....	49
20.	OTRA INFORMACIÓN.....	51
21.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE.....	54

RENTA 4, S.A., Sociedad de Valores

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1.1. Denominación de la entidad, forma legal y dirección de su sede social.

Renta 4, S.A., Sociedad de Valores (en adelante la Sociedad) se constituyó el 13 de septiembre de 1985 como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido, bajo la denominación social de Renta 4, Sociedad Instrumental de Agentes de Cambio y Bolsa, S.A.

El 28 de julio de 1989 cambió su denominación social original por la actual, tras ser autorizada, por orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 15 de junio de 1989, para su transformación en sociedad de valores y bolsa, habiéndose modificado por la actual el 27 de febrero de 2002 en virtud del artículo 6 del Real Decreto 867/2001, de 20 de julio.

Con fecha 14 de octubre de 2004, la Sociedad trasladó su domicilio social, que se encuentra en la actualidad en Paseo de la Habana 74 en Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita con el número 1 en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde el 12 de julio de 1989.

Escisión

Con fecha 19 de diciembre de 2011, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda aprobó la escisión parcial de ramas de actividad de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores en favor de Renta 4 Banco, S.A.

En virtud de dicha escisión, Renta 4, S.A., Sociedad de Valores transmitió en favor de Renta 4, Banco, S.A. la totalidad de su patrimonio afecto a determinadas ramas de actividad de la sociedad escindida, que constituían “una unidad económica” y que se transmitió en bloque por sucesión universal a Renta 4 Banco, S.A., adquiriendo esta sociedad como beneficiaria de la escisión, por sucesión universal, la totalidad de los activos y pasivos, derechos y obligaciones que componían el referido patrimonio escindido.

Se consideró como balance de escisión, en la Sociedad Renta 4, S.A., Sociedad de Valores, el cerrado a fecha 31 de diciembre de 2010. Todas las operaciones llevadas a cabo por el patrimonio escindido de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de Renta 4 Banco, S.A., desde el 1 de enero de 2011, entendiéndose dicha fecha incluida.

Como consecuencia de la escisión, Renta 4, S.A., Sociedad de Valores, transfirió activos netos a Renta 4 Banco, S.A., por importe de 13.630 miles de euros, cantidad que supuso un 48,42% del patrimonio neto total de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores antes de acometer la escisión. Por tanto, Renta 4, S.A., Sociedad de Valores redujo la cifra de su capital en la cuantía necesaria, por importe de 2.944.826,61 euros, mediante la amortización de las acciones números 1.047.869 a 2.031.485 ambas inclusive.

La Sociedad se rige por sus Estatutos, por las disposiciones que le son aplicables, en especial por la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión, por el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, por los Reglamentos (UE) y por las diversas Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad tiene por objeto social el desarrollo de todas las actividades previstas en los artículos 125 y 126 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, siendo sus principales actividades propias de la mediación mercantil y la prestación de servicios complementarios o accesorios a la misma, siempre que estén permitidos por la citada ley.

La Sociedad se integra en el Grupo Renta 4, del que Renta 4 Banco, S.A., es la sociedad matriz y como tal, presenta cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2024 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 25 de febrero de 2025. Se espera que estas cuentas anuales consolidadas sean aprobadas por la Junta General de Accionistas sin ningún tipo de modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 de Renta 4, Banco S.A. y sociedades dependientes fueron formuladas por sus Administradores con fecha 26 de febrero de 2024 y aprobadas por la Junta General de Accionistas en su reunión del 4 de abril de 2024.

La Sociedad está exenta de la obligación de formular cuentas anuales e informe de gestión consolidado de acuerdo con la legislación vigente, al integrarse en las cuentas consolidadas del Grupo cuya entidad dominante es Renta 4 Banco, S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel y principios contables

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2022, de 12 de enero, así como con la normativa específica que regula la actividad de la Sociedad (principalmente, la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores) y con el resto de la legislación mercantil y otra normativa vigente aplicable. Con fecha 8 de noviembre 2023, fue aprobado el Real Decreto 813/2023 sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión. Este Real Decreto deroga el Real Decreto 217/2008 de 15 de febrero que regulaba a las ESI y modifica parcialmente la Ley 35/2003, de 4 de septiembre de IIC.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2024 han sido formuladas por los Administradores, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de marzo de 2025. Se espera que estas cuentas anuales sean aprobadas por la Junta General de Accionistas sin ningún tipo de modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2023 de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas en su reunión del 22 de abril de 2024.

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales salvo que se indique lo contrario.

2.2. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La información incluida en las cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil del inmovilizado material e intangible (Nota 3.f, Nota 3.g, Nota 10 y Nota 11).

El comienzo del 2024 se presentaba con una elevada incertidumbre en torno a la geopolítica, la inflación, los tipos, el crecimiento, el PIB, el empleo, la energía, y una buena parte del mundo celebrando elecciones. A lo largo del año hemos asistido a una escalada de conflictos, posibles errores de política de los bancos centrales, el “crash” del Nikkei en verano, o los cambios de gobierno (Francia/UK/Estados Unidos), por citar algunos.

Sin embargo, el año ha finalizado subidas generalizadas en la renta variable global (Bloomberg World +15,7% en USD), destacando especialmente Estados Unidos, con el S&P 500 cerca de máximos históricos. Todo ello en un entorno económico altamente fragmentado, marcado por una recuperación desigual: relativa fortaleza de Estados Unidos, sectores tecnológicos y algunos mercados emergentes, pero con desafíos significativos en regiones como Europa y China, que siguen mostrando signos de debilidad. El resultado de las elecciones en EE. UU. a finales del año ha incrementado la incertidumbre respecto al comercio global, crecimiento, inflación, política monetaria y las relaciones geopolíticas.

En el mes de noviembre de 2024 el Gobierno de España puso en marcha el Plan de Respuesta Inmediata, Reconstrucción y Relanzamiento en respuesta a la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) ocurrida el pasado mes de octubre, que afectó, principalmente, a la Comunidad Valenciana. Este plan se articuló inicialmente mediante el Real Decreto-Ley 6/2024, de 5 de noviembre, seguido por el Real Decreto-Ley 7/2024, de 11 de noviembre, y finalmente por el Real Decreto-Ley 8/2024, de 28 de noviembre. Estos decretos incluyen un conjunto de medidas dirigidas a paliar las necesidades de liquidez de hogares, autónomos y empresas, como la puesta en marcha de una línea de avales DANA, dotada con hasta 5.000 millones de euros, y moratorias legales. La Sociedad no ha experimentado impacto por la DANA en sus estados financieros del ejercicio 2024.

Al mismo tiempo, han continuado los conflictos geopolíticos y guerras (prolongación de la guerra de Ucrania, extensión de la guerra en Oriente Medio desde Gaza, Líbano y Siria), con efectos en las políticas globales.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

2.3 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación:

a) Principio de empresa en funcionamiento, devengo e importancia relativa

Empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 han sido formuladas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, por entender los Administradores, que la actividad de la Sociedad continuará con normalidad.

Devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con los estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

b) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

c) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contados oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas el valor razonable, se conviertan el tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

d) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación. En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior:

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción), se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración inicial:

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor:

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable detallada anteriormente.

Valoración inicial:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Deterioro del valor:

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor;
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

Valoración inicial:

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior:

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro del valor:

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo. Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos.

- Baja de activos financieros

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

e.2) Deudas con intermediarios financieros y con particulares

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros a coste amortizado corresponden a deudas con intermediarios financieros, deudas con particulares y a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

e.3) Participaciones

Las inversiones en el patrimonio de entidades dependientes, multigrupo y asociadas se reconocen inicialmente y se valoran al coste, deducido en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no es recuperable, se realizan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se corresponde con la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el importe recuperable, siendo este último el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un ingreso o gasto del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota e.1).

f) Inmovilizado material

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción incluyendo los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos el valor residual, en función de la vida útil de cada uno de los bienes.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil	Porcentaje de amortización utilizado
Edificios y otras construcciones	50	2%
Inversiones inmobiliarias		
Edificio	50	2%
Instalaciones	10	10%
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10	10%
Mobiliario y enseres	10	10%
Elementos de transporte	6,25	16%
Equipos para procesos de información	4	25%
Otro inmovilizado	5	20%

La Sociedad evalúa anualmente si existe algún deterioro de algún elemento. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión se registran como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el epígrafe de inversiones inmobiliarias se refleja el valor neto contable de un edificio (incluye el terreno) que se mantiene para explotarlo en régimen de alquiler. Estas inversiones inmobiliarias se están amortizando en función de la vida útil de cada uno de los activos (edificios e instalaciones).

g) Inmovilizado intangible

Los activos registrados en el inmovilizado intangible, que corresponden básicamente a Aplicaciones informáticas, cumplen con el criterio de identificabilidad, y se presentan minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas derivadas del deterioro de valor.

Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se amortizan con carácter general de forma sistemática en función de su vida útil con un plazo máximo de tres años.

Al menos una vez al año se analiza la eventual pérdida por deterioro de valor, producida cuando el valor contable del activo supera su valor recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un ingreso o gasto respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran aplicando el principio de devengo, según dispone el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos y la prestación de servicios, a partir del 1 de enero de 2021 los ingresos ordinarios de la actividad se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes, valorando el ingreso por el importe de la contraprestación a cambio de dichos bienes o servicios.

i) Comisiones

Las comisiones por servicios prestados durante un periodo de tiempo específico, prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dura su ejecución. Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

j) Gastos de personal y remuneraciones basadas en instrumentos de capital

j.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

j.2) Otras retribuciones a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene concedido un préstamo personal a uno de sus empleados para cubrir las necesidades personales y/o familiares de los trabajadores recogidas en los Convenios Colectivos de aplicación por valor de 14.754,56 euros sin garantías (22.801,57 euros en 2023), cumpliendo con las condiciones establecidas en los mismos, habiendo financiado dicha adquisición con préstamos a tipo de interés cero. La diferencia entre el valor actual de los pagos a realizar por el empleado y el valor razonable se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como gasto de personal.

Excepto en los casos de causa justificada, la Sociedad está obligada a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal de empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Adicionalmente, de acuerdo con el convenio colectivo vigente, en el caso de empleados procedentes de los antiguos despachos de agentes de cambio y bolsa, tienen derecho a cobrar un premio de permanencia al alcanzar los 25, 35 ó 45 años de servicio. La Sociedad no ha dotado provisión alguna por este concepto por estimar que es de importe es cero por no cumplirse las condiciones.

Asimismo, la Sociedad, de acuerdo con el convenio colectivo vigente debe dar cobertura a las prestaciones definidas para las contingencias de jubilación anticipada, fallecimiento e invalidez a los empleados acogidos al Convenio Colectivo de Sociedades y Agencias de Valores de la Comunidad Autónoma de Madrid.

En diciembre de 2006 la Sociedad constituyó un plan de pensiones denominado "Plan de pensiones empleados Renta 4 S.V., S.A." Este plan de pensiones se ha adscrito al Fondo Rentpensión III, F.P. gestionado por Renta 4 Pensiones, S.G.F.P., S.A. (sociedad del Grupo Renta 4).

El Plan de pensiones citado tiene dos subplanes:

- Subplan A: Pertenecen a este subplan los partícipes afectados por el Convenio Colectivo que regula las relaciones laborales de las Sociedades y Agencia de Valores y Bolsa dentro del ámbito exclusivo de la Comunidad de Madrid. Las contingencias para los empleados acogidos a dicho Convenio: jubilación, incapacidad permanente absoluta, gran invalidez, incapacidad permanente total y fallecimiento. Este subplan es de prestación definida. El Plan deberá satisfacer a cada empleado una cantidad fija establecida en el convenio que variará en función de la edad de jubilación (60 – 65 años).

- Subplan B: Pertenecen a este subplan los partícipes que no estén acogidas al el Convenio Colectivo citado anteriormente y que por tanto no pertenecen al Subplan A. En este subplan el promotor realizará una aportación anual por importe de 600 euros para cada empleado.

Los compromisos cubiertos por el Subplan A han sido asegurados por el mencionado plan de pensiones con las siguientes compañías de seguro:

- Jubilación con VidaCaixa que garantiza el pago al empleado en el momento de su jubilación de una cantidad fija establecida en el convenio.
- Incapacidad permanente absoluta, gran invalidez, incapacidad permanente total y fallecimiento con VidaCaixa a través de una póliza anual renovable que garantiza el capital a percibir para cada empleado en caso de producirse la contingencia.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha aportado a ambos Subplanes un total de 1.446,19 euros (1.250,00 euros en 2023). Estas aportaciones han sido registradas en el epígrafe de “Gastos de Personal” en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta (Nota 17.c).

Planes de aportación definida

Estos planes se valoran por el valor actual de las contribuciones a realizar, salvo que se tenga que pagar antes de los doce meses siguientes a la fecha de las cuentas anuales en que se recibieron los servicios correspondientes de los empleados, en cuyo caso no se actualiza dicho importe.

Plan de prestación definida

La Sociedad calcula el valor actual de sus obligaciones de su plan de prestación definida a la fecha de las cuentas anuales, después de deducir el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan, tal y como establece la normativa vigente. La cifra así obtenida se registra como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.

La Sociedad considera activos del plan aquéllos que cumplen las siguientes características:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente que no sea parte vinculada.
- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No se pueden retornar a la Sociedad salvo cuando hayan sido liquidados los compromisos con los empleados o para satisfacer a la Sociedad de prestaciones satisfechas.
- No son instrumentos intransferibles emitidos por la Sociedad.

El importe neto del coste de los servicios del periodo corriente, del coste por intereses, del rendimiento esperado de cualquier activo del plan, del coste de los servicios pasados y del efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan es reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El coste de los servicios pasados se reconoce inmediatamente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, a no ser que los cambios en el plan estén condicionados a que el empleado permanezca en la Sociedad un periodo específico de tiempo, en cuyo caso el gasto se distribuye linealmente en dicho periodo.

Se consideran “ganancias y pérdidas actuariales” las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas y se registran íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La Sociedad exteriorizó la totalidad de sus compromisos por pensiones con el personal, de acuerdo con el Real Decreto 1.588/1999 de 15 de octubre, mediante la constitución de Planes de Pensiones y la formalización, por éstos, de contratos de seguro con una compañía ajena al Grupo Renta 4.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el importe de los activos afectos a los mencionados contratos de seguro (provisión matemática) era cero euros igual al importe de los compromisos a cubrir. En los ejercicios 2024 y 2023 existía una correspondencia entre los compromisos a cubrir y la provisión matemática de la póliza de seguro afecta, habiéndose transferido los riesgos inherentes a dichos compromisos a la entidad aseguradora.

Durante el ejercicio 2021, el plan de prestación definida finalizó, cuando el único titular cubierto, cumplió los 65 años. Se acordó con el trabajador trasladar el saldo existente a un plan de aportación definida. Desde entonces no existen compromisos por pensiones de prestación definida.

j.3) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y como un gasto de personal únicamente cuando la Sociedad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

k) Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

l) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Desde el ejercicio 2002 la Sociedad ha formado parte del Grupo Fiscal encabezado por Renta 4 Banco, S.A., que presentaba las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado junto a diversas sociedades del Grupo. Con fecha 1 de enero de 2017, se produjo la ruptura del Grupo fiscal y las sociedades que formaban parte de este pasan a tributar individualmente por el Impuesto sobre Sociedades a un tipo del 25%, a excepción de la matriz, que sigue tributando al 30% al ser una entidad de crédito.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del beneficio económico corregido por las diferencias de naturaleza permanente, originadas por el diferente tratamiento fiscal y contable aplicado a determinadas operaciones y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades afectaban al cálculo del impuesto devengado en cada sociedad por el importe efectivo de las mismas que era aplicable en el régimen de declaración consolidada y no por el importe inferior o superior que correspondería a cada sociedad en régimen de tributación individual y se imputaban a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación.

Los créditos por compensación de bases imponibles negativas y los impuestos anticipados por diferencias temporales eran objeto de registro contable de acuerdo con el principio de prudencia y siempre que pudieran hacerse efectivos por el conjunto de sociedades que formaban el Grupo Fiscal consolidado. Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que hubieran sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surgía un crédito y débito recíproco entre las sociedades que generaban el derecho a la compensación y las que hacían uso de este derecho.

Como consecuencia de la ruptura del Grupo Fiscal, a partir del 1 de enero de 2017, los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran y se registran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

m) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad recoge en cuentas de orden (registro auxiliar extracontable) por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro (ver Nota 16).

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden (ver Nota 16), se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable del mismo, por su coste, los activos adquiridos por cuenta de terceros, instrumentos de capital, de deuda y otros instrumentos financieros que se mantienen en depósito, por los que la Sociedad tiene una responsabilidad frente a sus clientes. Los derivados se registran por su valor nominal.

En ocasiones, y de acuerdo con los contratos suscritos con los clientes y solo cuando la operativa del mercado así lo exige (mercados internacionales) la Sociedad utiliza cuentas globales de custodia (omnibus), en las que ésta aparece como titular de las posiciones, manteniendo los registros internos necesarios para conocer el desglose por cliente.

Para la determinación del valor razonable de estas posiciones la Sociedad utiliza los valores de cotización obtenidos de los distintos mercados o los suministrados por los custodios globales cuando se trata de participaciones en fondos de inversión (valor liquidativo).

n) Fondo de Garantía de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y por el Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se modifican los importes garantizados, las Sociedades de Valores deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones. El importe con el que la Sociedad ha contribuido en el ejercicio 2024 al citado Fondo ha ascendido a 9.900,00 euros (20.000,00 euros en 2023) y se encuentra registrado como gasto en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 17.d).

o) Partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas a las Sociedades del Grupo Renta 4, a los Administradores, a la Alta Dirección y personas relacionadas (ver Nota 19). Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

p) Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha considerado como efectivo o equivalente de efectivo el saldo en tesorería y los depósitos a la vista con intermediarios financieros.

q) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en la letra b) anterior.
- d) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

Informa de todos los cambios habidos en el patrimonio neto derivados de:

- a) El saldo total de ingresos y gastos reconocidos.
- b) Las variaciones registradas en el patrimonio neto por operaciones con los socios o propietarios de la entidad cuando actúen como tales.
- c) Las restantes variaciones que se produzcan en el patrimonio neto.

También se informará de los ajustes al patrimonio neto debidos a cambios de criterios contables y correcciones de errores.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del resultado del ejercicio 2024 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a su Accionista Único para su aprobación junto a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2023 aprobada por el Accionista Único de fecha 22 de abril de 2024.

	<u>Euros</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Aplicación/Distribución		
A dividendo a cuenta	-	-
A dividendos	-	-
A reservas voluntarias		-
A otros fines- resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>54.084,98</u>	<u>(345.766,24)</u>
Total distribuido	<u>54.084,98</u>	<u>(345.766,24)</u>
Resultado del ejercicio	<u>54.084,98</u>	<u>(345.766,24)</u>

5. GESTIÓN DE RIESGOS Y VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La actividad con instrumentos financieros puede suponer la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgo por parte de la Sociedad. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

- Riesgo de crédito. Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.
- Riesgo de liquidez: en ocasiones denominado riesgo de financiación, es el que surge, bien por la incapacidad de la entidad para vender un activo financiero rápidamente por un importe próximo a su valor razonable, o bien por la dificultad de la entidad para encontrar fondos para cumplir con sus compromisos relacionadas con instrumentos financieros.
- Riesgo de mercado: Son los que surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye tres tipos de riesgos:
 - (i) Riesgo de cambio: Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.

- (ii) Riesgo de tipo de interés: Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
- (iii) Riesgo de precio: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. La Sociedad mantiene posiciones en instrumentos de capital que, si bien la exponen a este tipo de riesgo, no lo hacen de manera significativa.

Estructura de la gestión del riesgo

El Consejo de Administración es el último responsable de identificar y controlar el riesgo, sin embargo, hay otros órganos o unidades delegadas responsables de gestionar y seguir estos riesgos.

Auditoría Interna

El Grupo Renta 4 cuenta con un Departamento de Auditoría Interna, que está situado en el organigrama dependiendo del Consejo de Administración de Renta 4 Banco, S.A. (Sociedad matriz del Grupo Renta 4), y que entre otras funciones desarrolla labores de supervisión sobre los representantes y sucursales del Grupo.

El Grupo cuenta con un departamento de Auditoría Interna que se responsabiliza de la revisión permanente de los procedimientos y sistemas relativos al control interno contable y al seguimiento y gestión de riesgos, fiscaliza las operaciones de clientes, representantes y/o agentes, las operaciones con personal, atiende los requerimientos legales de la Sociedades y la relación con organismos supervisores.

Paralelamente, el Grupo cuenta con una Unidad de Control de Depositaria, separada de la Unidad de Control del Grupo, y dependiente del Consejo de Administración de la Sociedad que supervisa las funciones de la Sociedad como depositario.

La Sociedad ha implementado un modelo de gestión de riesgo alrededor de los siguientes pilares básicos:

a) Riesgo de crédito

a.1) Gestión y medición del riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros, se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige la Sociedad a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

La Sociedad toma una exposición al riesgo de crédito cuando las contrapartes no atienden al cumplimiento de sus compromisos. En este sentido, distingue dos tipos de contrapartes: clientes en general y entidades financieras.

El actual sistema de control de riesgo de crédito de clientes se sustenta en el desarrollo de nuevos sistemas de evaluación y clasificación de deudores tanto individuales como grupales, desde donde resulta la determinación de las provisiones que se constituyen para cubrir las posibles pérdidas.

a.2) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2024 y 2023:

	Euros	
	2024	2023
Tesorería	-	-
Crédito a particulares (Nota 9)	15.411,52	26.958,64
Créditos a intermediarios financieros (Nota 7)	<u>3.840.408,62</u>	<u>5.110.102,02</u>
Total, Riesgo y exposición máxima	<u>3.855.820,14</u>	<u>5.137.060,66</u>

Con relación al riesgo de contraparte con entidades financieras, la selección de éstas se sustenta en criterios de prestigio y experiencia en el sector, así como en calificaciones de solvencia asignadas por agencias externas reconocidas por los mercados (Standard & Poor's y Moody's). En este sentido la Unidad de Control verifica que las calificaciones crediticias de las contrapartidas se correspondan con niveles de "investment grade" entre buena y alta calidad crediticia.

Créditos a intermediarios financieros: las principales partidas de esta cartera son depósitos a la vista (3.802.193,88 euros al 31 de diciembre 2024 y 5.095.704,02 euros al 31 de diciembre 2023) (véase Nota 7).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen subcustodios con los que la Sociedad opere.

b) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer a tiempo de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente a sus obligaciones de pago sin impactar en el precio de mercado o en el coste de la transacción.

La Entidad mantiene una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez para ello mantiene disponibilidades de recursos en efectivo y otros instrumentos financieros líquidos en volumen suficiente para hacer frente a los pasivos computables con vencimiento residual inferior a un año.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad cumplía con el citado coeficiente de liquidez.

En las Notas 9 y 12 se desglosan los vencimientos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad.

c) Riesgo de mercado

Las posiciones que mantiene la Sociedad están muy identificadas y se limitan a acciones no cotizadas. No obstante, la Entidad mide periódicamente el riesgo de estas posiciones a través de la metodología VaR (Value at risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinada sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera. El VaR de estas carteras (a 1 día y para un nivel de confianza del 98,75%) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Cartera (Pérdida máxima)	-	-
VaR (en % sobre la cartera)	0%	0%

c.1) Riesgo de cambio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen activos y pasivos del balance mantenidos en moneda extranjera.

c.2) Riesgo de tipo de interés

Se define como la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar, de forma adversa, al valor de un instrumento financiero, a una cartera o a la Entidad en su totalidad. Estas variaciones pueden darse como consecuencia de movimientos en las curvas de tipos o en los márgenes crediticios aplicados a las contrapartidas.

Los Administradores consideran la exposición a este riesgo como no significativa, y por tanto no es objeto de evaluación y seguimiento por parte de los Administradores, no habiéndose fijado límites a su exposición ni procedimientos de seguimiento sobre el mismo.

Como se observa en la información incluida en las distintas notas de las cuentas anuales, la política del Grupo es no asumir riesgo de tipo de interés y por ello los activos y pasivos financieros del Grupo son a tipo de interés variable y con vencimiento a corto plazo.

d) Valor razonable de los instrumentos financieros

Como se describe en la Nota 3.e, excepto por los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes de "Créditos a intermediarios financieros - créditos a particulares" y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance por su valor razonable.

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros registrados por su valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observable. Para la determinación del valor razonable de las inversiones de la Sociedad en instrumentos de capital no cotizados se ha tomado su valor de coste.

Activos financieros

31/12/2024	Total, Balance	Valor Razonable	Jerarquía del Valor Razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Acciones y participaciones	1.105,00	1.105,00	-	-	-
Acciones y participaciones cartera exterior	-	-	-	-	-
Acciones y participaciones cartera interior	1.105,00	1.105,00	-	-	1.105,00

31/12/2023	Total, Balance	Valor Razonable	Jerarquía del Valor Razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Acciones y participaciones	1.105,00	1.105,00	-	-	-
Acciones y participaciones cartera exterior	-	-	-	-	-
Acciones y participaciones cartera interior	1.105,00	1.105,00	-	-	1.105,00

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen pasivos financieros en el balance de la Entidad registrados a valor razonable.

Los créditos y deudas con intermediarios financieros y particulares valorados a coste amortizado corresponden con operaciones generalmente a muy corto plazo y a tipo variable por lo que el valor contable coincide con el valor razonable. Dichos epígrafes no han sido valorados empleando ninguna técnica de valoración.

Durante el ejercicio no se han producido traspasos entre los distintos niveles, ni se han producido cambios relevantes en la valoración de los instrumentos de capital no cotizados incluidos en el epígrafe de acciones y participaciones.

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de la no existencia o la existencia inadecuada de procedimientos, recursos humanos y sistemas, o por acontecimientos externos.

Los sistemas utilizados por la Sociedad para mitigar el riesgo operacional se basan en las funciones de revisión anteriormente citadas que lleva a cabo el departamento de Auditoría Interna, así como en la adecuada formación que presenta el personal empleado por la Sociedad y la responsabilidad e involucración del Consejo de Administración.

6. GESTIÓN DE CAPITAL

El Grupo Renta 4 mantiene una gestión activa de sus recursos propios basada en la cobertura de los principales riesgos de negocio.

Con fecha de 5 de diciembre de 2019, el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) publicó la Directiva (UE) 2019/2034 ("IFD") y el Reglamento (UE) 2019/2033 ("IFR") sobre los requisitos prudenciales y la supervisión de las empresas de inversión. La Directiva establece normas sobre el capital inicial de las empresas de inversión y sobre las facultades de supervisión y los instrumentos de supervisión prudencial de las empresas de inversión por parte de las autoridades competentes. El Reglamento establece requisitos prudenciales uniformes que se aplican a las empresas de inversión autorizadas y supervisadas en virtud de MiFID II (Directiva sobre Mercados de Instrumentos Financieros).

El nuevo régimen de IFD e IFR contiene disposiciones relativas a los fondos propios, los requisitos de capital, la gobernanza interna, la transparencia, el riesgo de concentración, la liquidez, la divulgación de información y la presentación de informes, que sustituyen a las previamente aplicables conforme al Reglamento UE 575/2013 a partir del 30 de junio de 2021.

Conforme a dicha normativa las empresas de servicios de inversión deberán disponer de fondos propios que consistirán en la suma de su capital de nivel 1 ordinario (CET1), su capital de nivel 1 adicional (AT1) y su capital de nivel de nivel 2 (T2), que sean superiores a los requerimientos de fondos propios conforme a las siguientes condiciones:

- $CET1 \geq 56\%$ de los requerimientos de recursos propios.
- $(CET1+AT1) \geq 75\%$ de los requerimientos de recursos propios.
- $(CET1+AT1+T2) \geq 100\%$ de los requerimientos de recursos propios

La definición del capital de nivel 1 ordinario, capital de nivel 1 adicional y capital de nivel de nivel 2 se corresponde con la determinada en el Reglamento UE 575/2013 con las excepciones determinadas en el artículo 9.2 del Reglamento UE 2033/2019.

En particular, los elementos del Capital de Nivel 1 se caracterizan por ser componentes de los fondos propios que pueden ser utilizados inmediatamente y sin restricción para la cobertura de riesgos o de pérdidas en cuanto se produzcan éstos, estando registrada su cuantía libre de todo impuesto previsible en el momento en el que se calcula. Por su parte, se consideran elementos del Capital de Nivel 2 los definidos como tales, con los límites y deducciones correspondientes en la normativa. Estos elementos, si bien se ajustan a la definición de fondos propios establecida en la normativa vigente, se caracterizan por tener, a priori, una volatilidad o grado de permanencia menor que los elementos considerados como Capital de Nivel 1.

El Capital de Nivel 1 de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está formado, básicamente, por las ganancias acumuladas y otras reservas, no disponiendo de Capital de Nivel 2 en los ejercicios citados.

Los requerimientos de recursos propios conforme a la citada normativa se determinan como el mayor de los siguientes importes:

- a. Requisito de recursos propios basados en gastos fijos generales.
- b. Requisito de capital mínimo permanente.
- c. Requisito basado en los factores K de acuerdo con el Reglamento UE 2033/2019.

En el caso de que la sociedad de inversión sea considerada como “pequeña y no interconectada” (Entidad de Nivel 3) se considera el requerimiento de recursos propios el mayor entre las letras a. y b. anteriormente citadas. Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. cumple los requisitos señalados en el artículo 12 del Reglamento UE 2033/2019 para mantener la clasificación “pequeña y no interconectada” en los ejercicios presentados.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 los requerimientos de recursos propios alcanzan el importe de 750.000,00 miles de euros.

A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los fondos propios computables de la Sociedad, indicando cada uno de sus componentes y deducciones, así como de los ratios de capital de Nivel 1 y los superávits existentes.

	Euros	
	31.12.2024 (*)	31.12.2023 (*)
Total, Fondos Propios		
Capital de Nivel 1	8.529.000,00	8.499.000,00
Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 ordinario	3.173.000,00	3.173.000,00
Instrumentos de capital desembolsados	3.149.000,00	3.149.000,00
Prima de emisión	24.000,00	24.000,00
Ganancias acumuladas	5.311.000,00	5.656.000,00
Resultados admisibles	-	-
Otro resultado integral acumulado	-	-
Otras reservas	306.000,00	306.000,00
Deducciones	(261.000,00)	(636.000,00)
(-) Pérdidas del ejercicio	-	(346.000,00)
(-) Activos por impuestos diferidos que dependen de rendimientos futuros y no se derivan de diferencias temporales, netos de pasivos por impuestos conexos	(261.000,00)	(290.000,00)
Intereses minoritarios reconocidos en el capital de nivel 1 ordinario	-	-
(-) Fondo de comercio	-	-
(-) Otros activos intangibles	-	-
Capital de Nivel 2	-	-
Ratio de capital de nivel 1	<u>1.137,20%</u>	<u>1.133,20%</u>
Superávit (+) / déficit (-) de capital de nivel 1	<u>8.109.000,00</u>	<u>8.079.000,00</u>
Ratio de capital total	<u>1.137,20%</u>	<u>1.133,20%</u>
Superávit (+) / déficit (-) de capital total	<u>7.779.000,00</u>	<u>7.749.000,00</u>

(*) Los importes incluidos en el cuadro anterior se han redondeado a céntimos de euros a partir de los estados reportados en miles de euros, para evitar que el ratio de capital total difiera del reportado.

7. CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Depósitos a la vista	3.802.193,88	5.095.704,02
Depósitos a plazo	14.548,00	14.398,00
Otros créditos	23.666,74	-
Total	3.840.408,62	5.110.102,02

La Sociedad está considerando como efectivo o equivalentes de efectivo a los efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de depósitos a la vista con un saldo de 3.802.193,88 euros y 5.095.704,02 euros al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente. No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos de “Efectivo y equivalentes al efectivo”.

Los “Depósitos a la vista” están remunerados a tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el epígrafe de depósitos a plazo incluye la fianza con empresas del grupo por valor de 14.098,00 euros y 14.248,00 euros respectivamente (Nota 19).

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de otros créditos incluye saldos con intermediarios financieros por prestación de servicios por importe de 23.666,74.

Al 31 de diciembre de 2024, este epígrafe registra un importe de 3.795.999,42 euros con empresas del Grupo correspondientes a depósitos a la vista (5.082.346,16 euros al 31 de diciembre de 2023) (Nota 19).

8. ACCIONES Y PARTICIPACIONES

El detalle de la partida de acciones y participaciones en cartera interior al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Acciones y participaciones cartera interior		
Cotizados	-	-
No cotizados	1.105,00	1.105,00
	1.105,00	1.105,00

Dentro del epígrafe de acciones y participaciones cartera interior, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay exposiciones cuyo valor de mercado represente una caída superior al 40% del coste de la inversión o que lleven cayendo por debajo del coste de adquisición más de 18 meses, que no se hayan deteriorado, no habiéndose registrado pérdidas por deterioro en los ejercicios 2024 y 2023.

El detalle de las acciones no cotizadas es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Caja Rural Intermediterránea	305,00	305,00
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía	800,00	800,00
	1.105,00	1.105,00

El detalle de la partida de participaciones en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Participaciones- Entidades Grupo		
Coste	229.384,60	229.384,60
Correcciones por deterioro	(77.332,96)	(76.082,37)
	152.051,64	153.302,23

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen saldos en participaciones en entidades multigrupo y/o asociadas.

Durante el ejercicio 2023 se liquidaron sociedades del Grupo, dándose de baja provisiones por deterioro de valor, según el siguiente detalle (en el ejercicio 2024 no se ha liquidado ninguna Sociedad del Grupo que haya tenido efecto en estas cuentas anuales):

	Euros
<u>Sociedad</u>	<u>2023</u>
Renta 4 Vizcaya, S.A.	(390.651,86)
Sociedad de Estudios e Inversiones Benidorm, S.A.	(34.847,50)
Rentsegur Correduría de Seguros S.A.	(27.512,95)
Carterix S.A.	(412.994,46)
	(866.006,77)

El detalle del coste de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas, su valor teórico contable determinado en base a los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el porcentaje de participación a dicha fecha, así como el detalle del movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023 se presenta en los Anexos I y II, los cuales forman parte integrante de esta Nota.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad ha registrado pérdidas por deterioro en las participaciones en empresas del Grupo y asociadas por valor de (1.250,59) euros y (3.583,63) euros, respectivamente, clasificadas en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros-Instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. CRÉDITO A PARTICULARES

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
<u>Otros créditos y anticipos</u>		
Anticipos a empleados	14.754,56	22.801,57
Anticipo a proveedores	656,96	156,93
Deudores varios	-	4.000,14
Otros	-	-
<u>Activos dudosos</u>		
Clientes de dudoso cobro	109.446,84	109.446,84
Ajustes por valoración – Correcciones por deterioro	(109.446,84)	(109.446,84)
	15.411,52	26.958,64

Los clientes de dudoso cobro incluyen el saldo pendiente de cobro con un cliente desde junio de 2019. Se están llevando a cabo acciones para recuperar dicho saldo pendiente.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 las “Correcciones por deterioro” han experimentado el siguiente movimiento:

	Euros
	<u>Ajustes por valoración</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>(179.446,84)</u>
Adiciones	
Dotaciones con cargo a resultados	-
Recuperaciones	
Recuperaciones con abono a resultados	70.000,00
Traspaso a fallidos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>(109.446,80)</u>
Adiciones	
Dotaciones con cargo a resultados	-
Recuperaciones	
Recuperaciones con abono a resultados	-
Traspaso a fallidos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>(109.446,80)</u>

9.2 Plazo remanente de vencimiento

El detalle por plazo remanente de vencimiento del capítulo de “créditos a intermediarios financieros y a particulares” del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

		2024							
		Euros							
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1-3 meses	Entre 3-6 meses	Entre 6 meses-1 año	Entre 1-5 años	Más de 5 años	Vencidos	Total
Créditos a intermediarios financieros	3.802.193,88	23.666,74	-	-	14.548,00	-	-	-	3.840.408,62
Crédito a particulares	349,97	1.005,94	695,19	3.501,09	4.469,88	5.389,45	-	-	15.411,52
	3.802.543,85	24.672,68	695,19	3.501,09	19.017,88	5.389,45	-	-	3.855.820,14

		2023							
		Euros							
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1-3 meses	Entre 3-6 meses	Entre 6 meses-1 año	Entre 1-5 años	Más de 5 años	Vencidos	Total
Créditos a intermediarios financieros	5.095.704,02	-	-	-	14.398,00	-	-	-	5.110.102,02
Crédito a particulares	299,97	4.456,20	595,82	3.352,85	4.322,79	13.931,01	-	-	26.958,64
	5.096.003,99	4.456,20	595,82	3.352,85	18.720,79	13.931,01	-	-	5.137.060,66

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existía saldo correspondiente a otros activos financieros.

10. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Uso propio		
Terrenos y bienes naturales	-	-
Edificios y otras construcciones	155.558,23	1.395,04
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	-	-
Inmovilizado en curso	-	-
Inversiones inmobiliarias		
Terrenos y bienes naturales	553.850,25	553.850,25
Edificios y otras construcciones	3.996.170,11	2.864.909,35
Instalaciones	-	-
Total	4.705.578,59	3.420.154,64

10.1 Uso propio

El detalle de este epígrafe del balance y los movimientos habidos en este epígrafe, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Ejercicio 2024	Euros			
	01.01.24	Altas	Bajas	31.12.24
Coste				
Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones	-	-	-	-
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	749.434,20	160.828,30	(744.561,96)	165.700,54
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
Amortización acumulada	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones	-	-	-	-
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	(748.039,16)	(6.665,11)	744.561,96	(10.142,31)
Valor neto contable	1.395,04	154.163,19	-	155.558,23

Ejercicio 2023	Euros			
	01.01.23	Altas	Bajas	31.12.23
Coste				
Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones	-	-	-	-
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	748.809,59	624,61	-	749.434,20
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
Amortización acumulada	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones	-	-	-	-
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	(746.847,09)	(1.192,07)	-	(748.039,16)
Valor neto contable	1.962,50	(567,46)	-	1.395,04

Las altas registradas durante el ejercicio 2024 se corresponden principalmente con mobiliario adquirido para las oficinas de Paseo de la Habana 63. Durante el ejercicio 2024, se dieron de baja equipos para procesos de información totalmente amortizados por importe de 744.561,96 euros.

El inmovilizado material totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en la Sociedad asciende a 3.579,79 y 735.781,96 euros respectivamente.

Las dotaciones a la amortización se incluyen en el epígrafe "Amortizaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

En el ejercicio 1996, la Sociedad se acogió parcialmente (por entender que la actualización del resto de los activos sobrepasaría el valor de mercado de estos) a la actualización de balances reguladas por el Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio, incrementando el valor de edificios y terrenos en un importe de 305.825,11 euros, en base a la tabla de coeficientes máximos de actualización publicados en el Real Decreto 2607/1996 de 20 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo, ni sus activos están sujetos a cargas o gravámenes significativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no mantenía activos materiales fuera del territorio nacional.

10.2 Inversiones inmobiliarias

El detalle de este epígrafe del balance y los movimientos habidos en este epígrafe durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Ejercicio 2024	Euros				31.12.24
	01.01.24	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste					
Terrenos y bienes naturales	553.850,25	-	-	-	553.850,25
Edificios y otras construcciones	4.451.841,35	-	-	-	4.451.841,35
Instalaciones	549.671,50	1.347.053,04	-	-	1.896.724,54
Amortización acumulada					
Edificios y otras construcciones	(2.108.191,83)	(89.036,88)	-	-	(2.197.228,71)
Instalaciones	(28.411,67)	(126.755,40)	-	-	(155.167,07)
Valor neto contable	3.418.759,60	1.131.260,76	-	-	4.550.020,36

Ejercicio 2023	Euros				31.12.23
	01.01.23	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste					
Terrenos y bienes naturales	553.850,25	-	-	-	553.850,25
Edificios y otras construcciones	4.451.841,35	-	-	-	4.451.841,35
Instalaciones	400.261,87	549.671,50	(400.261,87)	-	549.671,50
Amortización acumulada					
Edificios y otras construcciones	(2.019.154,95)	(89.036,88)	-	-	(2.018.191,83)
Instalaciones	(400.261,87)	(28.411,67)	400.261,87	-	(28.411,67)
Valor neto contable	2.986.536,65	432.222,95	-	-	3.418.759,60

Los arrendamientos operativos, se registran como gastos de explotación, conforme a su devengo, a lo largo del periodo de vigencia de los contratos.

Las altas registradas en los ejercicios 2024 y 2023 se corresponden con obras realizadas en el edificio de Paseo de la Habana 63.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentra registrado como inversión inmobiliaria el edificio situado en Paseo de la Habana, nº 63, por el que la Sociedad ha percibido un ingreso con partes vinculadas por alquiler en 2024 de 222.254,28 euros registrado en el epígrafe "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Notas 17 y 19).

La Sociedad realizó con fecha 11 de noviembre de 2024 una tasación independiente de esta inversión inmobiliaria al objeto de determinar su valor razonable. De acuerdo con los resultados de esta tasación, realizada aplicando el método de actualización de rentas y el de comparación de mercado, su valor razonable no difiere de su valor neto contable.

11. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros		
	2024 y 2023		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
Aplicaciones informáticas	-	-	-
Patentes, licencias y marcas	3.137,28	(3.137,28)	-
Total	3.137,28	(3.137,28)	-

El movimiento habido en este epígrafe del balance a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023, distinguiendo los activos desarrollados internamente del resto de activos, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024	Euros			
	Saldo 01.01.24	Altas	Bajas	Saldo 31.12.24
Coste				
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-
Patentes, licencias y marcas	3.137,28	-	-	3.137,28
Amortización acumulada	(3.137,28)	-	-	(3.137,28)
Valor neto contable	-	-	-	-

Ejercicio 2023	Euros			
	Saldo 01.01.23	Altas	Bajas	Saldo 31.12.23
Coste				
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-
Patentes, licencias y marcas	3.137,28	-	-	3.137,28
Amortización acumulada	(3.137,28)	-	-	(3.137,28)
Valor neto contable	-	-	-	-

El inmovilizado intangible totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en la Sociedad asciende a 3.137,28 euros.

12. DEUDAS CON PARTICULARES

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Deudas con intermediarios financieros	-	-
Deudas con particulares	23.688,56	23.335,98
Total	23.688,56	23.335,98

El detalle por plazo remanente de vencimiento de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Euros							Total
	2024							
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 - 3 meses	Entre 3 - 6 meses	Entre 6 meses - 1 año	Entre 1 - 5 años	Más de 5 años	
Deudas con Intermediarios financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con particulares	-	23.688,56	-	-	-	-	-	23.688,56
	-	23.688,56	-	-	-	-	-	23.688,56

	Euros							Total
	2023							
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 - 3 meses	Entre 3 - 6 meses	Entre 6 meses - 1 año	Entre 1 - 5 años	Más de 5 años	
Deudas con Intermediarios financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con particulares	-	23.335,98	-	-	-	-	-	23.335,98
	-	23.335,98	-	-	-	-	-	23.335,98

13. PERIODIFICACIONES (ACTIVO Y PASIVO)

El detalle de las periodificaciones, incluidas en el activo y pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros			
	2024		2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Periodificaciones				
Comisiones y gastos pagados / cobrados no devengados	268,41	-	959,83	-
Otras periodificaciones	50.000,00	58.498,54	-	53.392,53
TOTAL	50.268,41	58.498,54	959,83	53.392,53

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el epígrafe de "Comisiones y gastos pagados / cobrados no devengados" de activo recoge pagos anticipados a proveedores por servicios que aún no han sido prestados.

El epígrafe de “Otras periodificaciones” de activo recoge a 31 de diciembre de 2024 un importe de 50.000,00 euros en concepto de provisiones de ingresos por trabajos realizados.

Adicionalmente el epígrafe de “Otras periodificaciones” de pasivo recoge, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, 58.498,54 euros y 53.392,53 euros respectivamente en concepto de provisión de retribución variable.

14. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

El detalle de estos epígrafes del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros			
	2024		2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Otros				
Administraciones públicas	-	-	-	-
Desembolso pendiente en suscripción de valores	-	-	-	-
Otros saldos a cobrar/pagar	100,00	-	50,00	-
TOTAL	100,00	-	50,00	-

15. PATRIMONIO NETO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social de la Sociedad está representado por 1.047.868 acciones nominativas de 3,0050605 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por importe de 3.148.906,76 euros. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y no cotizan en mercados organizados, y no existen derechos incorporados a partes fundador, bonos de disfrute, obligaciones convertibles y títulos o derechos similares.

No existen instrumentos de capital cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos de venta de tales instrumentos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen préstamos participativos que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (modificado por la Ley 16/2007) puedan considerarse como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el accionista único de la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A., con un porcentaje de participación del 100%.

Reservas

El detalle de esta partida al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Reserva de revalorización Real Decreto – Ley 7/1996	305.825,11	305.825,11
Reserva legal	783.219,13	783.219,13
Otras reservas	5.742.163,40	5.742.163,40
Total	6.831.207,64	6.831.207,64

Reserva de revalorización Real Decreto – Ley 7/1996

La Sociedad acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil procedió a actualizar al 31 de diciembre de 1996 el valor de inmovilizado.

Dado que ha transcurrido el plazo para la comprobación por las autoridades tributarias de la actualización realizada, sin que ésta haya tenido lugar, el saldo de esta cuenta puede ser destinado, libre de impuestos, a:

- Eliminación de resultados negativos del ejercicio o de ejercicios anteriores.
- Ampliación de capital.
- Reservas de libre disposición, a partir del 1 de enero de 2007.

En cualquier caso, el saldo de la cuenta únicamente será distribuible, directa o indirectamente, en la medida en que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que ello se producirá cuando los elementos actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización, transmitidos o dados de baja en los libros.

Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 esta reserva alcanza el mencionado 20%.

Otras reservas

Las reservas voluntarias son de libre disposición al no existir resultados negativos de ejercicios anteriores pendientes de compensación y sujeta a los requerimientos de recursos propios (ver Nota 6).

Prima de emisión

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad.

16. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO Y CUENTAS DE ORDEN

El detalle que presenta el epígrafe “Otras cuentas de orden” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	-	-
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	-	-
Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)	-	-
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades (valor de mercado)	-	-
Carteras gestionadas	-	-
Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado	-	-
Activos en suspenso regularizados	-	-
Total, Otras cuentas de orden	-	-

Los depósitos de títulos presentan la siguiente composición:

	Euros	
	2024	2023
Valores propios	-	-
Valores de terceros	-	-
Total	-	-

17. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

a) Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de activos financieros / intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de activos financieros:		
Intermediarios financieros	-	-
Depósitos a plazo	-	-
Adquisición temporal de activos	-	-
Resto	133.691,99	-
	133.691,99	-

En el ejercicio 2024 la Sociedad ha recibido intereses como remuneración por los saldos mantenidos en cuenta corriente por importe de 133.691,99 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2023).

	Euros	
	2024	2023
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros:		
Intermediarios financieros	-	-
Depósitos	(118,29)	(80,34)
Total	(118,29)	(80,34)

b) Comisiones percibidas/ comisiones y corretajes satisfechos

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Comisiones percibidas		
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes	-	-
Aseguramiento y colocación de emisiones	-	-
Comercialización IIC	-	-
Depósito y anotación de valores	-	-
Gestión de carteras	-	-
Asesoramiento en materia de inversión	-	-
Otras comisiones	288.721,64	2.027,36
Total	288.721,64	2.027,36

	Euros	
	2024	2023
Comisiones y corretajes satisfechos		
Operaciones con valores	-	-
Operaciones con instrumentos derivados	-	-
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	-	-
Aseguramiento y colocación de emisiones	-	-
Otras comisiones	-	-
Total	-	-

En el ejercicio 2024 la partida de otras comisiones incluye principalmente comisiones por servicios de análisis. Este epígrafe incluye saldos con partes vinculadas por importe de 138.000,00 euros en el ejercicio 2024.

c) Gastos de personal

La composición de los gastos de personal de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos y gratificaciones	228.959,88	256.391,26
Cuotas a la Seguridad Social	17.380,59	18.030,35
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 3.j.2)	1.446,19	1.250,00
Indemnizaciones por despidos	-	-
Gastos de formación	-	-
Retribuciones a los empleados basados en instrumentos de capital	15.212,00	10.614,22
Otros gastos de personal	397,18	37,16
Total	263.395,84	286.322,99

d) Gastos generales, contribuciones e impuestos y otras cargas de explotación

La composición de los gastos generales y contribuciones e impuestos de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Gastos generales		
Alquiler de inmuebles e instalaciones	1.966,68	7.227,12
Comunicaciones	1.020,00	893,96
Sistemas informáticos	529,52	493,76
Suministros	8.222,09	3.560,88
Conservación y reparación	4.115,46	3.829,49
Publicidad y propaganda	-	70,29
Representación y desplazamiento	11.193,48	10.542,98
Otros servicios de profesionales independientes	17.089,80	37.457,83
Resto de gastos	11.312,57	1.795,53
Total	55.449,60	65.871,84

	Euros	
	2024	2023
Contribuciones e impuestos	31.100,21	31.007,96

Del total de gastos generales en el ejercicio 2024, un importe de 3.246,02 euros procedía de operaciones con partes vinculadas (Nota 19) (25.720,07 euros en 2023).

La composición de otras cargas de explotación de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Otras cargas de explotación		
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones (Nota 3.n)	9.900,00	20.000,00
Otros conceptos	3.910,80	8.570,19
Total	13.810,80	28.570,19

e) Ganancias por diferencias de cambio

El desglose de este capítulo durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2024	2023
Ganancias por diferencias de cambio	<u>1.172,34</u>	<u>-</u>

f) Otros productos de explotación

El desglose de este capítulo durante los ejercicios 2024 y 2023 es:

Concepto	Euros	
	2024	2023
Otros productos de explotación	<u>236.000,53</u>	<u>4.838,55</u>

Este epígrafe incluye saldos con partes vinculadas por importe de 233.360,53 euros en el ejercicio 2024 (0 euros en el ejercicio 2023).

18. SITUACIÓN FISCAL

Tal y como se indica en la Nota 3.I, con fecha 1 de enero de 2017, se produce la ruptura del Grupo fiscal y las Sociedades que formaban parte del mismo pasan a tributar individualmente por el Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal de la Sociedad del ejercicio 2024 y 2023:

	Euros	
	2024	2023
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	72.003,78	(457.211,66)
Diferencias permanentes	1.257,84	3.620,13
Base contable del impuesto	73.261,62	(453.591,53)
Diferencias temporales		
Con origen en el ejercicio	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	43.201,26	39.660,87
Compensación de bases imponibles negativas	(114.876,46)	-
Base imponible	1.586,42	(413.930,66)
Efecto impositivo	396,61	(103.482,67)
Deducciones	(396,61)	(396,61)
Pagos a cuenta	-	-
Retenciones	(25.401,49)	-
Saldo a cobrar (-) / pagar por Impuesto sobre Sociedades	(25.401,49)	(103.879,28)

El gasto/ingreso del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Base contable por 25%	18.315,41	(113.397,88)
Deducciones	(396,61)	(396,61)
Otros	-	2.349,07
	17.918,80	(111.445,42)

El detalle de las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y de su correspondiente efecto impositivo acumulado diferido es como sigue:

	Euros	
	2024	
	Diferencia temporal	Efecto impositivo
Activos fiscales diferidos		
Otros	1.066.191,12	266.547,78
Eliminación resultados intragrupo	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	1.066.191,12	266.547,78
Pasivos fiscales diferidos		
Operaciones de arrendamiento financiero	481.164,68	120.291,17
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	481.164,68	120.291,17

	Euros	
	2023	
	Diferencia temporal	Diferencia temporal
Activos fiscales diferidos		
Otros	1.185.459,32	296.364,83
Eliminación resultados intragrupo	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	<u>1.185.459,32</u>	<u>296.364,83</u>
Pasivos fiscales diferidos		
Operaciones de arrendamiento financiero	528.757,68	132.189,42
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	<u>528.757,68</u>	<u>132.189,42</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de aplicación por importe de euros 1.035.729,63 y 737.855,73 euros, respectivamente.

En relación a los activos fiscales diferidos, es preciso contemplar lo indicado en el Real Decreto-ley 3/2017 de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, donde se dispone que las pérdidas por deterioro de valor de participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos a 2013 y que a partir de esa fecha no lo son, deberán revertirse por un importe mínimo anual, de forma lineal durante cinco años. Este Real Decreto no ha tenido impacto en el gasto fiscal registrado en los ejercicios 2024 y 2023.

19. PARTES VINCULADAS

En los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad considera partes vinculadas a las Sociedades del Grupo Renta 4, a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección de la Sociedad, compuesta por D. José Ignacio García- Junceda. En los ejercicios 2024 y 2023 la Alta Dirección estaba compuesta por 1 director general.

Saldo y transacciones con partes vinculadas

Los saldos y transacciones con los Administradores y con la Alta Dirección durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido las siguientes:

Ejercicio 2024	Euros	
	Administradores	Alta Dirección
Gastos		
Sueldos y salarios	-	187.139,84
Aportaciones al plan de pensiones	-	827,13
Retribución variable	-	15.212,00
Arrendamientos	-	-
Otros servicios	-	-
	<u>-</u>	<u>203.178,97</u>
Ingresos	<u>-</u>	<u>-</u>

Otras transacciones	Euros	
	Administradores	Alta Dirección
Créditos	-	<u>14.754,56</u>

Ejercicio 2023	Euros	
	Administradores	Alta Dirección
Gastos		
Sueldos y salarios	-	182.064,76
Aportaciones al plan de pensiones	-	600,00
Retribución variable	-	10.614,22
Arrendamientos	-	-
Otros servicios	-	-
	<u>-</u>	<u>193.278,98</u>
Ingresos	<u>-</u>	<u>-</u>

Otras transacciones	Euros	
	Administradores	Alta Dirección
Créditos	<u>-</u>	<u>22.801,57</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay compromisos por pensiones con los Administradores ni con la Alta Dirección.

Adicionalmente, el Grupo tiene contratada una póliza de seguro para hacer frente a la responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección por posibles reclamaciones en el ejercicio de sus funciones. La prima satisfecha por el Grupo durante el ejercicio 2024 fue de 206.000,00 euros (200.000,00 euros en 2023).

Asimismo, el Grupo tiene contratada en el ejercicio 2024 una póliza de seguro para cubrir las contingencias en caso de fallecimiento, invalidez permanente y absoluta para la Alta Dirección. La prima satisfecha por el Grupo en el ejercicio 2024 ascendió a 1.000,00 euros (1.000,00 euros en 2023).

El resumen de saldos y transacciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con empresas del Grupo es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Activos		
Crédito a intermediarios financieros – Depósitos a la vista (Nota 7)	3.795.999,42	5.082.346,16
Crédito a intermediario financieros – Depósitos a plazo (Nota 7)	14.098,00	14.248,00
	<u>3.810.097,42</u>	<u>5.096.594,16</u>
Pasivos		
Deudas con intermediarios financieros	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

	Euros	
	2024	2023
Ingresos		
Comisiones percibidas (Nota 17)	138.000,00	-
Otros productos de explotación (Nota 17)	233.360,53	-
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de activos financieros (Nota 17)	133.691,99	-
	505.052,52	-
Gastos		
Comisiones y corretajes satisfechos	-	-
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	-	-
Gastos generales (Nota 17.d)	3.246,02	25.720,07
	3.246,02	25.720,07

20. OTRA INFORMACIÓN

20.1 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

El artículo 17 de la mencionada orden establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores al cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

Durante el año 2024 se han recibido entre el Servicio de Atención al Cliente y el Defensor del partícipe un total de 56 expedientes (50 presentados ante el Servicio de Atención al Cliente de Renta 4 y 6 ante el Defensor del Partícipe, al ser estas últimas sobre cuestiones relativas a planes de pensiones, asunto de su competencia). Del total de las reclamaciones, quejas, incidencias, consultas y/o solicitudes presentadas ante el Servicio de Atención al Cliente, tres (3) de ellas no fueron admitidas a trámite, desestimando la apertura del correspondiente expediente, debido a que no cumplían con los requisitos necesaria para poder ser tramitadas y el resto de las reclamaciones, quejas, incidencias y/o consultas o solicitudes fueron admitidas a trámite, abriendo el correspondiente expediente y tras su análisis dictó finalmente la correspondiente resolución, o bien instando a las partes a llegar a un acuerdo sobre las controversias suscitadas.

En relación con las reclamaciones y/o consultas presentadas ante el Defensor del Partícipe durante el 2024 se recibieron un total de 6 expedientes de reclamación, de los cuales, el Defensor del Partícipe emitió cuatro (4) resoluciones desfavorables para los clientes, una (1) resolución favorable para el cliente, y uno (1) de los casos no fue admitido a trámite.

De los 50 expedientes presentados ante el Servicio de Atención al Cliente, veintitrés (23) fueron quejas (ocho menos que en el ejercicio de 2023), veintidós (22) fueron reclamaciones y cinco (5) consultas o solicitudes de información, a las que se le dieron debida contestación tras solicitar diversa información a los correspondientes departamentos.

En cuanto al tipo de resoluciones de los expedientes de reclamación que el Servicio de Atención al Cliente de Renta 4 emitió durante 2024, fueron diez (10) resoluciones desfavorables para el cliente, un 45% de las reclamaciones admitidas, siendo un porcentaje superior al del ejercicio de 2023 (37%) e inferior al de 2022 (49%) y seis (6) resoluciones favorables para el cliente, un 27% por ciento sobre el total, las mismas que en 2023.

Por otro lado, las reclamaciones resueltas mediante una propuesta de avenimiento por parte del Servicio de Atención al Cliente en 2024 ascendieron a tres (3), un 14% por ciento del total, cifra inferior a los ocho (8) acuerdos alcanzados en 2023, que supusieron un 27% sobre el total. Asimismo, en dos (2) de los casos los clientes dejaron sin efecto la reclamación, tras las explicaciones y aclaraciones realizadas por el Servicio.

El importe desembolsado a fecha actual por la Sociedad dominante del Grupo Renta 4 con motivo de las reclamaciones presentadas en 2024 ha ascendido a 6 miles de euros, cifra superior a los 2 miles de euros desembolsados en el ejercicio 2023, pero no muy significativo comparado con las magnitudes financieras de la Entidad e inferior a los importes abonados en otros ejercicios anteriores.

Por último, hay que destacar que al final del ejercicio 2024 se encontraban en fase de tramitación y estudio una (1) reclamación, para la cual, a fecha del presente el Servicio de Atención al Cliente ha instado a las partes a llegar a un acuerdo.

20.2 Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, no existen saldos y depósitos en la Sociedad inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo.

20.3 Declaración de los administradores

Al cierre del ejercicio 2024 los Administradores de la Sociedad, de acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

20.4 Remuneración a los auditores

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la la empresa auditora KPMG Auditores S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, con independencia del momento de facturación, son los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Por servicios de auditoría	13.200,00	17.177,00
Por otros servicios de verificación contable	-	-
Por otros servicios relacionados con la auditoría	800,00	-
	<u>14.000,00</u>	<u>17.177,00</u>

20.5 Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023. Asimismo, la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

20.6 Recursos gestionados de clientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no gestionaba carteras de clientes particulares.

20.7 Estructura de la plantilla de la Sociedad

El número medio de empleados durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la distribución por sexos de la plantilla de la Sociedad al cierre de dicho ejercicio, es la siguiente:

	Número empleados				
	Media			Al cierre del ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Del que con minusvalía igual o superior al 33%	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	-	-	1	-
Técnicos	1	-	-	1	-
Administrativos	-	-	-	-	-
Totales	2	-	-	2	-

	Número empleados				
	Media			Al cierre del ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Del que con minusvalía igual o superior al 33%	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	-	-	1	-
Técnicos	1	-	-	1	-
Administrativos	-	-	-	-	-
Totales	2	-	-	2	-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Consejo de Administración de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores, está representado en su totalidad por 4 hombres y 0 mujeres.

20.8 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2017, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se presenta a continuación la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023:

	2024	2023
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	11,85	11,72
Ratio de operaciones pagadas	11,76	12,04
Ratio de operaciones pendientes de pago	4,49	1,15

Conforme establece la Ley 18/2022, de 28 de septiembre a continuación, se detallan el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total.

Los datos al 31 de diciembre 2024 y 2023 son los siguientes:

Importe total de pagos realizados 2024 = 1.887.800,04 euros (721.871,33 euros en 2023)

Importe total de pagos realizados a menos de 60 días = 1.882.700,04 euros (721.871,33 euros en 2023)

Número de facturas pagadas en 2024 = 174 facturas (140 facturas en 2023)

Número de facturas pagadas en menos de 60 días 2024 = 170 facturas (140 facturas en 2023)

Importe total de pagos pendientes 2024 = 21.935,92 euros (21.667,53 euros en 2023)

Ratio total pagos/ pagos a menos de 60 días = 99,73% (100,00% en 2023)

Ratio facturas pagadas/ facturas pagadas a menos 60 días = 97,70% (100,00% en 2023)

20.9 Otra información

De acuerdo con lo establecido en el artículo 111 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión relativo al Informe Anual de Servicios de Inversión, se indica que toda la actividad realizada por la Sociedad se realiza en España (Ver Anexo III).

21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Hasta la fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y los flujos de efectivo de la Sociedad.

ANEXOS

Detalle del Coste y Movimiento de Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2024

Sociedad	Euros						Porcentaje de Participación
	Coste			2024	Provisión	Valor contable	
	2023	Altas	Bajas				
Renta 4 Inversiones de Valladolid, S.A.	8.414,17	-	-	8.414,17	-	8.414,17	14,00%
Renta 4 Digital Solution, S.A. (anteriormente Renta 4 Investment Solution, S.A.)	220.970,43	-	-	220.970,43	(77.332,96)	143.637,47	99,90%
	229.384,60	-	-	229.384,60	(77.332,96)	152.051,64	

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del 2024 junto con la cual debe ser leído.

Detalle del Coste y Movimiento de Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2023

Sociedad	Euros						
	Coste			2023	Provisión	Valor contable	Porcentaje de Participación
	2022	Altas	Bajas				
Renta 4 Vizcaya, S.A. (*)		-	(390.651,86)	-	-	-	-
Sociedad de Estudios e Inversiones, S.A. (*)	48.393,52	-	(48.393,52)	-	-	-	-
Rentsegur Correduría de Seguros, S.A. (*)	42.070,85	-	(42.070,85)	-	-	-	-
Renta 4 Inversiones de Valladolid, S.A.	8.414,17	-	-	8.414,17	-	8.414,17	14,00%
Carterix, S. A. (*)	726.658,00	-	(726.658,00)	-	-	-	-
Renta 4 Investment Solution, S.A. (anteriormente Renta 4 Equities, S.A.)	220.970,43	-	-	220.970,43	(76.082,37)	144.888,06	99,90%
	1.437.158,83	-	(1.207.774,23)	229.384,60	(76.082,37)	153.302,23	

(*) Entidades liquidadas en el ejercicio 2023

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales de 2024 junto con la cual debe ser leído.

Detalle de las Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2024

Sociedad	Domicilio	Euros				Total Patrimonio
		Capital suscrito	Reservas	Ajustes por valoración	Resultados del ejercicio	
Renta 4 Inversiones de Valladolid, S.A.	Madrid	60.200,00	179.868,36	-	4.852,99	244.921,35
Renta 4 Digital Solutions, S.A. (anteriormente denominada Renta 4 Investment Solutions, S.A.) (**)	Madrid	15.250,00	129.781,09	-	(1.249,84)	143.781,25

(**) Existen accionistas por desembolsos no exigidos por 45.750,00 euros que se han restado del capital.

La actividad principal de todas estas sociedades es la prestación de servicios financieros.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del 2024 junto con la cual debe ser leído.

Detalle de las Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2023

Sociedad	Euros					Total Patrimonio
	Domicilio	Capital suscrito	Reservas	Ajustes por valoración	Resultados del ejercicio	
Renta 4 Inversiones de Valladolid, S.A.	Madrid	60.200,00	180.023,31	-	(154,95)	240.068,36
Renta 4 Digital Solutions, S.A (anteriormente denominada Renta 4 Investment Solutions, S.A.) (**)	Madrid	15.250,00	133.370,21	-	(3.589,12)	145.031,09

La actividad principal de todas estas sociedades es la prestación de servicios financieros.

(**) Existen accionistas por desembolsos no exigidos por 45.704,25 euros que se han restado del capital.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del 2024 junto con la cual debe ser leído.

ANEXO III: INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN

Renta 4, S.A., Sociedad de Valores

El Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, establece en su artículo 111 que las empresas de servicios de inversión remitirán a la CNMV y publicarán anualmente la información contenida en dicho precepto:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad
- b) Volumen de negocio
- c) Número de empleados a tiempo completo
- d) Resultado bruto antes de impuestos
- e) Impuesto sobre el resultado
- f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

A efectos de dar cumplimiento a lo descrito previamente, a continuación, se detalla para el ejercicio 2024 la siguiente información:

- i) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad de la Sociedad.

Renta 4, Sociedad Instrumental de Agentes de Cambio y Bolsa, S.A. se constituyó el 13 de septiembre de 1985 como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido.

El 28 de julio de 1989 cambió su denominación social a Renta 4, S.A., Sociedad de Valores y Bolsa, tras ser autorizada, por orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 15 de junio de 1989, para su transformación en sociedad de valores y bolsa, quedando inscrita con el número 1 en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Asimismo, el 16 de junio de 1988 le fue otorgada a la Sociedad la condición de Entidad Gestora de Anotaciones en Cuenta de Deuda del Estado.

Con fecha 19 de diciembre de 2011, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda aprobó la escisión parcial de ramas de actividad de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores en favor de Renta 4 Banco, S.A.

En virtud de dicha escisión, Renta 4, S.A., Sociedad de Valores transmitió en favor de Renta 4, Banco, S.A. la totalidad de su patrimonio afecto a determinadas ramas de actividad de la sociedad escindida, que constituían “una unidad económica” y que se transmitió en bloque por sucesión universal a Renta Banco, S.A., adquiriendo esta sociedad como beneficiaria de la escisión, por sucesión universal, la totalidad de los activos y pasivos, derechos y obligaciones que componían el referido patrimonio escindido.

El objeto social de la Sociedad es la realización de las actividades propias de la mediación mercantil y la prestación de servicios complementarios o accesorios a la misma, siempre que estén permitidos por la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad tiene su domicilio social en el Paseo de la Habana 74, Madrid.

- ii) Volumen de negocio, resultado antes de impuestos, impuesto sobre el resultado y subvenciones o ayudas públicas recibidas

	Euros	
	2024	2023
Comisiones percibidas	288.721,64	2.027,36
Resultado antes de impuestos	72.003,78	(457.211,66)
Impuesto sobre beneficios	(17.918,80)	111.445,42
Subvenciones o ayudas públicas recibidas	-	-

- iii) Número de empleados a tiempo completo

	Nº de personas	
	2024	2023
Número de empleados medio a tiempo completo	2	2

- iv) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos calculado como el beneficio neto entre el balance total es de 0,60%, dado que la Sociedad ha registrado beneficio este ejercicio (2023: 0,00% en el ejercicio anterior por haber registrado pérdidas).

Anexo IV: Informe de Gestión

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Entorno económico y mercados financieros

El comienzo del 2024 se presentaba con una elevada incertidumbre en torno a la geopolítica, la inflación, los tipos, el crecimiento, el PIB, el empleo, la energía, y una buena parte del mundo celebrando elecciones. A lo largo del año hemos asistido a una escalada de conflictos, posibles errores de política de los bancos centrales, el “crash” del Nikkei en verano, o los cambios de gobierno (Francia/UK/Estados Unidos), por citar algunos.

Sin embargo, el año ha finalizado subidas generalizadas en la renta variable global (Bloomberg World +15,7% en USD), destacando especialmente Estados Unidos, con el S&P 500 cerca de máximos históricos. Todo ello en un entorno económico altamente fragmentado, marcado por una recuperación desigual: relativa fortaleza de Estados Unidos, sectores tecnológicos y algunos mercados emergentes, pero con desafíos significativos en regiones como Europa y China, que siguen mostrando signos de debilidad. El resultado de las elecciones en EE. UU. a finales del año ha incrementado la incertidumbre respecto al comercio global, crecimiento, inflación, política monetaria y las relaciones geopolíticas.

Desde un punto de vista macro, a pesar de las preocupaciones iniciales sobre un aterrizaje brusco, la economía estadounidense ha mostrado resiliencia a lo largo del año. La fortaleza del mercado laboral, un sólido consumo privado y un robusto sector servicios compensaron la debilidad relativa del sector manufacturero. Asimismo, la inversión en tecnología, particularmente en inteligencia artificial generativa, ha sido un motor clave del crecimiento. Por su parte, las economías de la Eurozona siguen presentando bajos crecimientos y tensiones políticas internas. La incertidumbre derivada de las elecciones en varios países, junto con los desafíos fiscales, complica la capacidad de los gobiernos europeos para implementar estímulos. En China se sigue observando debilidad estructural, especialmente de la inversión inmobiliaria y del consumo interno. Se anunciaron políticas de estímulo, pero se duda de su eficacia para abordar los problemas subyacentes. Por su parte, las tensiones comerciales con Estados Unidos afectan a su capacidad exportadora.

El año 2024 ha marcado un cambio en las políticas monetarias globales, con divergencias entre regiones, explicadas por combinaciones diversas de crecimiento e inflación. No obstante, los tipos no han bajado ni tanto ni tan rápido como descontaban los inversores hace un año. A finales de 2023, el mercado descontaba hasta 6 y 7 recortes, que finalmente han sido sólo 4 tanto en el caso de la Fed como en el del BCE (en total, 100 puntos básicos), bajadas que no han llegado hasta bien avanzado el año. Desde el punto de vista geopolítico, más de 70 países celebraron elecciones, incluyendo la reelección de Donald Trump en los Estados Unidos, hecho que ha elevado la incertidumbre sobre las políticas económicas y comerciales. Al mismo tiempo, han continuado los conflictos geopolíticos y guerras (prolongación de la guerra de Ucrania, extensión de la guerra en Oriente Medio desde Gaza, Líbano y Siria), con efectos en las políticas globales, y se sigue poniendo de manifiesto la vulnerabilidad de las cadenas de suministro (especialmente marítimas).

En este contexto, la renta variable ha tenido un buen comportamiento, apoyada por el ciclo económico, los resultados empresariales (especialmente en EE. UU.), las bajadas de tipos de interés, y a pesar de los riesgos geopolíticos mencionados. La mitad de la rentabilidad de la renta variable mundial en 2024 procede de la expansión de los múltiplos de valoración, reflejo del creciente optimismo en unos tipos de interés más bajos. Los avances no obstante han sido heterogéneos por geografías, con un mejor comportamiento en EE. UU. (S&P +23,3%, Nasdaq Composite +28,6% y Russell 2000 +10,0%) frente a Europa (Eurostoxx 50 +8,3%, Stoxx Europe 600 +6,0%), con la peor evolución en Francia (CAC -2,5%) y la mejor en Alemania (DAX +19%) y España (Ibex +14,5%). Respecto a otras geografías, el Nikkei japonés ha subido en el año un +19,2%, el HSCI chino un +17,7%, y por el contrario el Bovespa brasileño ha caído un 10%.

En Estados Unidos (S&P 500), los beneficios han crecido un 10% en 2024, y el múltiplo PER se han expandido, de 22x sobre beneficios 2023, a 24,7x sobre beneficios 2024. El S&P encadena así dos años consecutivos subiendo más de un 20% (+24% en 2023), algo que no se veía desde 1997-98, y subió más de un 2% en cada trimestre, algo que no se veía desde 2017. Las subidas han seguido concentradas en unos pocos valores, especialmente en los de mayor peso (el S&P 500 sin las 6 mayores compañías habría subido un 15% en 2024), a pesar de que en la última parte del año se ha visto cierta rotación desde los líderes (Nasdaq, 7 Magníficos) hacia otros más rezagados como las “small caps” (Russell 2000). Si excluimos Nvidia únicamente, el retorno del S&P se reduciría 5 puntos porcentuales. Destaca asimismo el mejor comportamiento de cíclicos vs. defensivos (+12%), y crecimiento vs. valor (+12%).

En Europa, las alzas han sido de un solo dígito (Eurostoxx +8%, Stoxx Europe 600 +6%), y se explican también por una combinación de los dos factores, si bien de forma más moderada: beneficios (+3% en 2024e frente a 2023), y ligera expansión en los múltiplos de valoración (PER 2024 de 14x en el caso del Stoxx 600, vs. 13,5x en 2023). Desde un punto de vista sectorial, el mejor comportamiento se ha visto en el sector bancario (+26%), seguros (+18%), telecomunicaciones y media (+16%), frente a caídas en autos (-12%), recursos básicos (-11%), químicas (-8,3%) y alimentación y bebidas (-7,7%). En el caso del Ibex 35, la subida anual ha estado impulsada principalmente por los grandes bancos (Santander +17%, BBVA +14% y Caixabank +41%), Inditex (+26%), Iberdrola (+12%) e IAG (+105%). El peor comportamiento se ha visto en renovables (Solaria -59%, Acciona Renovables -37%), y materias primas (Repsol -13%, Acerinox -12%).

Las innovaciones disruptivas han desempeñado un papel central en los mercados y las tendencias industriales de 2024, con un enfoque especial en dos áreas principales: la inteligencia artificial generativa (IA) y los medicamentos GLP-1. La IA generativa está experimentando un crecimiento explosivo, transformando múltiples industrias. Empresas líderes en tecnología están invirtiendo significativamente en infraestructura y capacidades para consolidar su posición en este mercado. Se estima que la adopción generalizada de IA podría aumentar significativamente la productividad laboral y el crecimiento del PIB en los próximos años. Sin embargo, los costes asociados a la implementación de estas tecnologías (hardware, software y capacitación) generan algunas dudas sobre su rentabilidad a corto plazo. Por su parte, los medicamentos GLP-1, conocidos por su eficacia en la pérdida de peso y el tratamiento de la diabetes tipo 2, se han consolidado como un avance médico significativo. Su adopción ha crecido rápidamente en países desarrollados, con un aumento significativo en las prescripciones. No obstante, los altos costes de estos medicamentos suscitan debates sobre su sostenibilidad a largo plazo, mientras en el corto plazo, la oferta insuficiente (vs. la elevada demanda) es un obstáculo para su adopción masiva.

Respecto a la Renta Fija, en 2024 hemos asistido al inicio de la normalización monetaria, con los principales bancos centrales de Occidente comenzando a bajar sus tipos de interés. En concreto, el Banco Central Europeo (BCE) ha reducido sus tipos de interés de referencia en 100 puntos básicos (p.b.), dejando el tipo de depósito en el 3%. Igualmente, la Reserva Federal (Fed) estadounidense ha bajado los suyos en la misma cuantía, hasta el 4,25%-4,50%. Estas bajadas se han situado por debajo de lo que pronosticaba el mercado al cierre de 2023, si bien son mayores de lo que se llegó a estimar antes del verano, tras un primer semestre en el que se registró una gran volatilidad en las perspectivas de política monetaria.

Así, en la primera mitad, la mayor fortaleza de la actividad económica, unida a la persistencia de las presiones inflacionistas llevó a que los mercados financieros retrasaran y redujeran de forma importante sus proyecciones de reducción de tipos por parte de los bancos centrales. Posteriormente, la reducción de las presiones inflacionistas y una mayor debilidad de los datos macroeconómicos provocaron unas mayores expectativas de reducción de tipos, coincidiendo con las primeras bajadas por parte de los bancos centrales. En EE. UU., a finales de año, tras la elección de Trump como nuevo presidente, las previsiones han vuelto a corregir, al esperarse una política más inflacionista. Este no ha sido el caso de los tipos en Europa, donde preocupa especialmente la debilidad de las economías francesa y alemana. Todo ello se ha traducido en significativos descensos del tramo corto de la curva de tipos de interés de la deuda pública alemana, mientras que en los plazos a partir de 5 años los tipos han subido ligeramente.

Por el lado de las primas de riesgo del resto de la deuda europea (diferencial con la alemana) hay que destacar el fuerte incremento de la francesa tras las elecciones legislativas celebradas en el país, que resultaron en un parlamento muy dividido y en la imposibilidad de formar un Gobierno sólido y estable, arrojando una gran incertidumbre sobre el programa fiscal del país, en un momento en el que Francia debe hacer reformas estructurales para reducir su excesivo déficit público. Con todo, la prima de riesgo francesa ha aumentado desde 60 a 80 p.b., mientras que, por el contrario, las primas de riesgo de la deuda periférica se han ido reduciendo a lo largo de año. Así cabe destacar, y como contraste, que la española se ha reducido desde 100 p.b. hasta 68 p.b.; esto es, la deuda francesa ofrece una mayor prima de riesgo que la española a pesar de que Francia tiene un mejor rating crediticio que España. Por su lado, los diferenciales de crédito (prima de riesgo del crédito frente a la deuda pública) continuaron contrayéndose, con repuntes puntuales a lo largo del año, situándose en niveles que consideramos exigentes.

En los mercados de materias primas, el Brent cierra 2024 en 74 USD/barril, tras haberse movido en un rango de 69-92 usd/b, lastrado por el exceso de oferta y una demanda débil en China, y soportado parcialmente por las tensiones geopolíticas. Por su parte, el oro ha sido uno de los grandes ganadores de 2024, con subidas superiores al 26%, apoyado por las compras de los bancos centrales, el crecimiento de la deuda pública, las bajadas de tipos de intervención y en su calidad de cobertura frente a inflación y riesgo geopolítico.

En el mercado de divisas, el dólar se ha apreciado (+6% vs euro) en el año, en un contexto de fortaleza del ciclo americano (vs debilidad del europeo) y expectativas de presión al alza sobre crecimiento e inflación americanas, a lo que se suma la incertidumbre política en economías europeas tan relevantes como la alemana o la francesa.

2. Evolución del sector

Tras un 2024 positivo para los mercados financieros, 2025 se presenta como un año con muchas “piezas móviles”, a la espera de definición de las políticas de la nueva administración Trump, que tendrán implicaciones relevantes en términos de crecimiento, inflación, política monetaria y fiscal.

Desde un punto de vista macro, se espera una desaceleración global moderada, con un crecimiento alrededor del 3,0% en 2025. La reelección de Donald Trump incrementa la probabilidad de estímulos fiscales expansivos, pero también añade incertidumbre por la imposición de tarifas comerciales significativas.

En Europa, las perspectivas de crecimiento son débiles, y se pueden ver agravadas por las políticas comerciales a nivel global y desafíos internos, como la fragmentación política y la dependencia energética. China por su lado continuará implementando estímulos para evitar un colapso económico, pero su capacidad para contrarrestar los efectos de una guerra comercial parece limitada.

Estados Unidos sigue creciendo por encima de otras economías desarrolladas. El PIB americano ha superado sistemáticamente las expectativas de la Fed, que apuntaban a moderación del crecimiento ante las subidas de tipos de interés iniciadas en marzo 2022. Hay razones que justifican la resiliencia del ciclo americano en 2024 (sin recesión por primera vez en 60 años tras la subida de tipos): familias y empresas habían cerrado financiación a tipos bajos (previamente al inicio de la subida de tipos), política fiscal expansiva, e incremento de la productividad (IA).

De cara al futuro, los principales apoyos son: continuación de las bajadas de tipos de la Fed, reducción de impuestos (sociedades y personas físicas), desregulación, relocalización industrial y energía barata. Los principales riesgos son: aranceles (posibles represalias de socios comerciales), menor inmigración (¿mayores salarios?) y elevado déficit público.

En Europa, la desaceleración es superior a la esperada en los indicadores más adelantados del ciclo, especialmente en Alemania y Francia, con importantes problemas de fondo, políticos y presupuestarios. A pesar de la revisión a la baja de las previsiones de crecimiento del BCE (antes de la victoria de Trump), el riesgo sigue siendo a la baja para el conjunto de la eurozona, teniendo en cuenta: los posibles aranceles en Estados Unidos (¿guerra comercial o estrategia negociadora?), incertidumbre política, lastre de cuentas públicas, o China. Los potenciales apoyos son: bajadas de tipos del BCE, negociaciones comerciales, mayor estímulo fiscal (Alemania), y resolución de conflictos bélicos.

China anunció una batería de estímulos económicos en 2024 que, si bien podrían servir para estabilizar sus mercados financieros, solo apoyan parcialmente al sector inmobiliario y no abordan el problema principal: recuperar la confianza consumidora y el consumo privado. Se produjo en 2024 una caída de la inversión extranjera directa, y el país se enfrenta a una posible presión adicional a la baja por dura política comercial del nuevo gobierno americano (aranceles podrían subir hasta el 60%), con potencial impacto en el PIB de China superior a 1 punto porcentual, hasta niveles inferiores a +4% (en función del timing y cuantía de los aranceles). Potenciales apoyos compensatorios son más estímulos monetarios y fiscales, y depreciación del yuan.

La inflación ha continuado el proceso desinflacionario en 2024, pero podría encontrarse obstáculos a futuro, especialmente en Estados Unidos. Las políticas "Trump 2.0" son inflacionistas, teniendo en cuenta los aranceles a productos importados, la restricción a la inmigración (mayores salarios) y la relocalización de la producción en Estados Unidos. En Europa, ha habido moderación, si bien persisten riesgos asociados a sector servicios y salarios, así como depreciación del euro. Los principales apoyos son el menor precio de la energía (¿fin de la guerra de Ucrania?) y el contexto de débil crecimiento económico.

Respecto a la política monetaria, los tipos de intervención deberían seguir cayendo en 2025 de forma gradual, hacia niveles neutrales (3,5-3,75% Fed y 2,0-2,25% BCE), superiores al anterior ciclo económico (tipos 0%), ante una inflación más alta que en el pasado, por factores estructurales, más allá del ciclo económico y de las políticas Trump 2.0. La Fed se encuentra en un punto crucial, con debates sobre si puede mantener su política actual sin poner en riesgo la estabilidad económica o financiera. Por su parte, el BCE y otros bancos centrales enfrentan desafíos estructurales, incluyendo la necesidad de apoyar economías debilitadas sin comprometer su credibilidad.

De cara a próximos meses, los principales apoyos para que la renta variable siga teniendo un buen comportamiento son :1) las bajadas de tipos (históricamente, en contextos de expansión económica, se traducen en subidas en la renta variable); 2) la elevada liquidez; 3) la continuidad en el crecimiento en beneficios empresariales; 4) la rotación sectorial desde los sectores que más han impulsado las subidas, hacia otros rezagados (salud, consumo defensivo, industriales, materias primas, pequeñas compañías); 5) la reducción de oferta neta (alto volumen de "buybacks", frente a una oferta más contenida, OPVs + ampliaciones de capital). Entre los principales riesgos: 1) aranceles, que generarían presiones inflacionistas en las economías que los implementen, y podrían reducir el crecimiento global en al menos 1 punto porcentual. 2) el déficit fiscal de EE. UU. (bajo la administración Trump podría alcanzar el 7% del PIB, llevando a preocupaciones sobre la sostenibilidad de la deuda a largo plazo), 3) conflictos geopolíticos (Rusia-Ucrania, Oriente Medio). La potencial materialización de alguno de estos riesgos provocará volatilidad a lo largo del año, como ha ocurrido históricamente.

A nivel micro/empresarial, de cara a 2025, el consenso (Factset) apunta a beneficios creciendo al 15% en el S&P, y del 8% en el Stoxx 600, para posteriormente crecer en 2026 alrededor al 14% en el S&P 500 y al 10% en Stoxx 600. En el periodo 2023-27e, se estima que beneficios crezcan anualmente al 12,2% en el S&P 500, y al 7,3% en el Stoxx 600. Los resultados empresariales determinan la evolución de las bolsas en el medio y largo plazo (el corto plazo suele responder en mayor medida al "ruido" y la geopolítica). La temporada de publicación de resultados 4T24, junto con las guías 2025 será importante (desde finales de enero a principios de marzo). Preguntas clave para la revisión al alza o a la baja de las estimaciones son el impacto de la política arancelaria, la situación del consumidor en Estados Unidos, Europa y China, inventarios, la reducción de costes (materias primas, transportes) y su impacto en márgenes operativos y política de precios. Al mismo tiempo, es previsible que se cierre paulatinamente del diferencial de crecimiento en beneficios de los "7 Magníficos" frente al resto.

Desde un punto de vista de valoración, el S&P estadounidense cotiza 22x (PER 12m fwd), una prima del 30% frente a la media de 17,5x desde el año 2000, niveles de valoración que son exigentes si comparamos frente a las yields reales. No obstante, si ajustamos por los "7 magníficos" los niveles de valoración están más en línea con la media histórica. Europa cotiza a 13,5x, en línea con la media desde el año 2000 (de 13,5x). Y España cotiza a 11,0x, un descuento del 15% frente a la media de 13x en el periodo 2000-hoy.

La renta variable europea acumula un peor comportamiento relativo a la americana en 8 de los últimos 10 años. Desde un punto de vista de valoración relativa, Europa está en los niveles más baratos frente a Estados Unidos de más de 20 años (descuento del 35-40%, vs. promedio del 18% desde 200). Una de las cuestiones clave para 2025 es la continuidad de este mejor comportamiento relativo de EE.UU. vs. Europa, a pesar de la sobrevaloración relativa y de cuestiones en la economía estadounidense como la excesiva deuda pública y el elevado déficit fiscal y comercial. Si bien los múltiplos de valoración son mucho más atractivos en Europa frente a Estados Unidos, los flujos siguen prefiriendo la renta variable estadounidense. Las valoraciones a 22x PER'25E son exigentes en términos históricos, pero el buen momento cíclico de la economía estadounidense, junto al mayor peso de sectores tecnológicos que históricamente han cotizado con prima vs resto del mercado por su mayor rentabilidad y calidad, justifican la prima con la que cotiza frente al resto de mercados internacionales. La cuestión es si esa prima ha alcanzado niveles excesivos. Factores que podrían apoyar un ajuste en valoraciones relativas son: la continuidad del ciclo de bajadas de tipos del BCE, una mejora de las expectativas cíclicas, gracias a un nuevo gobierno en Alemania que impulse el estímulo fiscal, un posible fin de la guerra de Ucrania y de sanciones a Rusia, o estímulos más intensos en China. Todo ello, sin olvidar que la bolsa europea, no es la economía europea (gran parte de las empresas más importantes cuentan con una diversificación geográfica elevada, con presencia global). En Europa, un crecimiento modesto de los beneficios del entorno del 5-7% en 2025 y un ligero re-rating desde las 13,5x PER actuales a las 15x, debería llevar a un rendimiento positivo en las bolsas europeas en 2025.

Especialmente interesantes son el mercado británico (cotizando cerca de los mínimos relativos frente a los índices globales) y las compañías de mediana y pequeña capitalización europeas (comportamiento relativo muy negativo en los últimos 3 años). En este contexto, observamos cómo cada vez más empresas del Reino Unido están considerando trasladar su cotización a los EE. UU. La brecha de valoración con los EE. UU. se sigue ampliando, y solo una pequeña parte de esto se debe a la distribución sectorial. Suponiendo que no veamos flujos de fondos hacia las acciones del Reino Unido, hay solo unas pocas maneras de intentar reducir la brecha de valoración con los EE. UU: realizar un listing en Estados Unidos, privatizarse, ser adquiridas o realizar más recompras. Estamos viendo que todas estas opciones están ocurriendo poco a poco, y creemos que continuarán en próximos trimestres.

Operaciones corporativas. Los mensajes de buena parte de las compañías en los últimos meses están enfocados en el crecimiento, con una economía creciendo, pero por debajo de su potencial, y con balances generalmente sólidos, tras un desapalancamiento financiero en los últimos años. Esto invita a pensar en opciones inorgánicas para impulsar el crecimiento. Es probable asistir a una recuperación de los volúmenes de fusiones y adquisiciones en 2025, dada la demanda reprimida (3 años de M&A por debajo de la tendencia), los tipos más bajos, los balances menos apalancados, y las dislocaciones de las valoraciones transatlánticas. Dichas operaciones corporativas serán un catalizador para el mercado, especialmente en algunos sectores. El sector automovilístico tendrá que encontrar una solución a sus problemas de capex/escala/transición, y hacerlo en solitario cada vez es más difícil, teniendo en cuenta la competencia de China y los aranceles de EE. UU., es previsible que haya consolidación. El sector salud y su necesidad perenne de alimentar el "pipeline" y comprar capacidades de I+D, llevará con probabilidad a nuevas operaciones. O el sector de renovables y transición energética.

En ese contexto de mercado, seguimos sobreponderando la calidad, la certeza del flujo de caja, la visibilidad, estabilidad, elevada rentabilidad sobre el capital empleado y liquidez. En el actual entorno, este tipo de empresas deberían mitigar mejor los riesgos existentes. Cobra por tanto mayor importancia, si cabe, la selección de valores (por encima del debate de crecimiento vs. valor). Creemos que seguirá habiendo una búsqueda de calidad en la renta variable, empresas que puedan aumentar sus beneficios de forma constante a lo largo de los ciclos, gracias a su buen posicionamiento en sectores más resistentes, sus ingresos recurrentes y poder de fijación de precios, con mayor consistencia de los beneficios en tiempos difíciles. Es fundamental adoptar un enfoque de análisis “bottom-up”, buscando compañías que tengan el potencial de generar ingresos y resultados sólidos a lo largo de los ciclos económicos. Creemos que, en un entorno como el actual, la gestión activa es crucial para generar crecimiento rentable en las carteras, y especialmente útil para ayudar a los inversores a mantener un sesgo de calidad cuando navegan por un terreno de mercado potencialmente volátil por delante.

Respecto a divisas, el dólar estadounidense probablemente se fortalecerá en un contexto de tarifas y estímulos fiscales. Por su parte, el crudo podría verse presionado a la baja (exceso de oferta, débil demanda). El oro, gran ganador en 2024, podría seguir viéndose apoyado por los bajos tipos y compras de bancos centrales.

Respecto a la renta fija, a pesar del inicio del ciclo de relajación monetaria por parte de los principales bancos centrales occidentales, la deuda pública presenta rentabilidades que son todavía atractivas. Esperamos poder seguir invirtiendo en este mercado a rentabilidades atractivas durante gran parte del año, en un escenario en el que las bajadas de tipos son limitadas, especialmente en EE. UU.

En este segmento del mercado, además, consideramos que los bonos de los organismos supranacionales son especialmente atractivos, ofreciendo rentabilidades en algunos casos superiores al Gobierno español con una mejor calidad crediticia. Igualmente, creemos que habrá oportunidades para aprovechar los movimientos relativos en las primas de riesgo de los países para posicionarse en la deuda pública de un país u otro.

También consideramos atractivos los niveles de la deuda corporativa grado de inversión, en cuanto a rentabilidad total ofrecida. En este sentido, los niveles actuales son una oportunidad para seguir mejorando la calidad crediticia de la cartera. No obstante, los actuales niveles de los diferenciales de crédito nos llevan a ser prudentes ya que esperamos que puedan ampliar en algún momento del año. En cualquier caso, esto será compensado por las bajadas de los tipos de la deuda pública. Por tanto, creemos que la deuda corporativa grado de inversión ofrece una rentabilidad atractiva que nos protege, además, de que se dé un escenario de deterioro económico mayor de lo esperado, que se traduciría en mayores bajadas de tipos de lo que descuenta el mercado. Por el lado del high yield, somos cautos ante el escenario de incertidumbre macro al que nos enfrentamos.

3. Evolución de Renta 4 S.V. SA, y del Grupo Renta 4.

Renta 4 SV, S.A ha registrado un beneficio de 54 miles de euros, comparado con la pérdida de 346 miles de euros del ejercicio anterior.

Los ingresos de explotación en el ejercicio alcanzaron 525 miles de euros frente 8 miles de euros del ejercicio 2023 (6463%). Los Gastos de Explotación han aumentado un (10%) de los 531 miles de euros registrados en el ejercicio anterior a los 586 miles de euros durante el ejercicio 2024. En el ejercicio 2024, el margen de intereses alcanza los 133 miles de euros, frente a los 0 miles de euros del ejercicio 2023. Los ejercicios 2024 y 2023 han cerrado con un Margen de Explotación negativo de (61) y (523) miles de euros respectivamente.

Datos Operativos del ejercicio del Grupo Renta 4

El volumen total de patrimonio administrado y gestionado se sitúa en 35.944 millones de euros, supone 5.092 millones de euros más que hace un año, lo que representa un aumento del 16,5%. De la cifra total de patrimonio, 22.074 millones de euros corresponden a patrimonio de clientes de la red propia, ha aumentado en los últimos doce meses en 2.919 millones de euros, un 15,2%.

El patrimonio de clientes en activos bajo gestión (Fondos de Inversión, SICAVs y Fondos de Pensiones) se sitúa en 14.814 millones de euros, aumentando 2.586 millones de euros respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

El patrimonio gestionado en Fondos de Inversión/FCR asciende a 4.867 millones de euros incrementándose en 817 millones de euros respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. En SICAVs y SCR el volumen gestionado asciende a 1.180 millones de euros y en Fondos de Pensiones 4.525 millones de euros.

El volumen comercializado en Fondos de otras gestoras es 4.242 millones de euros, lo que supone un aumento del patrimonio de 889 millones de euros, un 26,5% más respecto al mismo periodo del año anterior.

Se mantiene, durante un período más, el satisfactorio ritmo de crecimiento del número de clientes, incrementando de forma sostenida durante un período más nuestra cuota de mercado. El número total de cuentas de la red propia es 135.530 frente a 124.995 del año anterior. Destaca positivamente el volumen de captación neta de nuevo patrimonio por la red propia que en este año ha sido 1.793 millones de euros

Beneficio y principales partidas de ingresos y gastos del Grupo Renta 4

El Beneficio Neto Atribuido al Grupo durante el ejercicio 2024 se ha situado en 32,1 millones de euros, incrementándose en un 23,0% respecto a 2023 que ascendió a 26,1 millones de euros.

Este ejercicio, las Comisiones Brutas (Comisiones percibidas, resultado sociedades método participación, diferencias de cambio y otros productos de explotación), se han incrementado en un 16,5% en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 201,5 millones de euros.

Las Comisiones Brutas de Intermediación han aumentado respecto a las registradas el año anterior un 5,5%, cerrando el cuarto trimestre en 64,2 millones de euros.

Las Comisiones de Gestión se sitúan en 102,5 millones de euros, un 20,1% superior a las registradas el mismo periodo del pasado año.

Las Comisiones del área de Servicios Corporativos se han incrementado respecto al año anterior un 21,5%, situándose los ingresos en 24,5 millones de euros.

Las Comisiones Netas (Comisiones Brutas-Comisiones satisfechas) más diferencias de cambio, han ascendido un 18,2% alcanzando la cifra de 114,1 millones de euros, en comparación con 96,6 millones de euros obtenidos durante el mismo periodo de 2023.

El Margen de Intereses se sitúa en 24,0 millones de euros, nivel similar al del año anterior que alcanzó el importe de 23,2 millones de euros.

El Resultado de Operaciones Financieras ha sido 14,3 millones de euros frente a los 10,9 millones de euros alcanzado en mismo periodo de 2023.

El Margen Bruto obtenido en 2024 ha sido 150,9 millones de euros, un 19,0% superior al obtenido en el mismo periodo del año anterior.

Por el lado de los costes, los Costes de Explotación (Gastos generales, Gastos de personal, amortizaciones y otros gastos de explotación) han ascendido a 107,1 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento del 13,6%.

Los Gastos de personal han tenido un incremento del 19,5%, situándose en 62,7 millones de euros y los Gastos generales de administración han sido 30,4 millones de euros, frente a 26,6 millones en el mismo periodo del año anterior, creciendo un 14,1%.

El Resultado de la actividad de explotación ha alcanzado 44,7 millones de euros, frente a 36,4 millones del mismo periodo del año anterior, comparativamente supone un aumento del 22,8%.

Evolución previsible del Grupo Renta 4

En el ejercicio 2024 se han conseguido unos resultados muy positivos tanto desde el punto de vista de beneficio obtenido por el Grupo, como desde el punto de vista de actividad de todas las líneas de negocio que han registrado durante el año aumentos de ingresos de doble dígito en todas las áreas.

Un año más, cabe destacar el continuo y sostenido aumento de la base de clientes y el elevado volumen de captación de nuevo patrimonio de los clientes que se traduce en un significativo crecimiento del patrimonio administrado y gestionado, lo que refleja la solidez del modelo de negocio basado en la especialización con un alto nivel de calidad en el servicio a los clientes.

Los resultados positivos del ejercicio, junto con un elevado nivel de retorno sobre el capital (ROE) y holgados ratios de solvencia y liquidez, consolidan la tendencia de crecimiento rentable y sólido que se viene observando durante los últimos años, lo que nos permite mantener una proyección de la evolución del negocio optimista para el presente año 2025 que nos permitirá continuar con una satisfactoria política de retribución al accionista.

5. Política de gestión y riesgos

La información sobre las políticas de gestión de riesgo de la entidad se encuentra ampliamente desglosada en la Nota 5 de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024.

6. Adquisición de acciones propias

No se ha realizado operaciones con acciones propias.

7. Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, la Entidad no ha tenido derechos de emisiones de gases de efecto invernadero.

8. Investigación y desarrollo

En 2024 los esfuerzos de I+D se han canalizado en el desarrollo digital.

9. Acontecimientos ocurridos después del cierre del ejercicio

Los acontecimientos posteriores al cierre se detallan en la Nota 21 de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024.

10. Información sobre recursos humanos

La información sobre cuestiones relativas al personal de la entidad se encuentra desglosada en las Notas 3.j y 17.c de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024.

11. Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores asciende a 11,85 días (ver Nota 20.8 de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024).

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

Los miembros del Consejo de Administración de Renta 4 S.V., S.A., declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024, formuladas en su reunión de 26 de marzo de 2025, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio neto, de la situación financiera y del resultado de Renta 4 S.V., S.A. y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Renta 4 S.V., S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

D. Jesús Sánchez -Quiñones González

Presidente

D. Juan Luis López García

Vocal

D. Santiago González -Enciso

Vocal